

SEGUNDO INFORME DE AVANCE  
TRIMESTRE DEL 1 ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022

**PLAN DE ACCIÓN 2022**

AMB REGIÓN METROPOLITANA

JUNIO 2022

Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE</b>	<b>3</b>
1. 43. 803.1. 803.2. 803.3. 814. 884.1. 88	

## PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE

El Plan de Acción institucional de la vigencia 2022 se empezó a formular el 30 de agosto de 2021, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de formulación y seguimiento del plan de acción DIE-PR-003. Con este insumo se elaboró el Plan Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2022 y en atención tanto al presupuesto de gastos aprobado para la vigencia como a la nueva visión de Dirección, se estudió y replanteó en el mes de enero de 2022 para definir esta primera versión del Plan de Acción que se presenta en este documento.

Nuestro Plan de acción de inversión 2022 se denomina REGIÓN METROPOLITANA y se orienta a lograr que los ciudadanos y actores públicos y privados metropolitanos, compartan una misma visión y enfoquen sus esfuerzos hacia retos comunes de beneficio colectivo. Esta visión requiere necesariamente una articulación de nuestras áreas misionales en torno a la ejecución de proyectos con alto impacto y alta generación de valor público, de manera coherente con la situación financiera de la entidad.

El plan de acción institucional para la vigencia 2022, denominado **AMB: REGIÓN METROPOLITANA**, está enmarcado en la estructura que se describe en la siguiente tabla:

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO
04. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0404. ACCESO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	CATASTRO METROPOLITANO	1 SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL
40. VIVIENDA	4002. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2 CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PEMOT
			ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SPI ASOCIADAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO
		ESPACIO PÚBLICO	3 SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS
24. TRANSPORTE	2402. INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN	ACTIVIDAD ORIENTADA A LA GESTIÓN VIAL METROPOLITANA

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO
		SUSTENTABLE	
	2408. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	MOVILIDAD METROPOLITANA	5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO
			6 MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA - FORTALECIMIENTO DE MODOS NO MOTORIZADOS
			7 GESTIONAR, CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL TRANSPORTE PÚBLICO
32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	GESTIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA	8 GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO METROPOLITANO
45. GOBIERNO TERRITORIAL (METROPOLITANO)	4599. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

De esta forma, las páginas a continuación describen el resultado de cada uno de los proyectos y actividades del plan de acción con avances en el trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2022.

Se establece prioridad en la ejecución de los proyectos asociados al Catastro y Planeación estratégica del transporte público (particularmente a las gestiones orientadas a la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana); pero se mantiene especial atención sobre los demás proyectos formulados.

### 1. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE.

#### Objetivo

Generar mejoras que permitan incrementar la eficiencia del transporte público, a partir de una planeación estratégica y un adecuado seguimiento y control dentro del ejercicio de autoridad.

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
1	Diagnosticar la estructuración Técnica, Administrativa jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I Implementación.	Informe de Avance	4	1 Sistema implementado

#### Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el diagnóstico de la estructuración Técnica, Administrativa jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I:

- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 8 de febrero 2022, con los siguientes objetivos:
  - Coordinar la expansión del sistema de transporte masivo, integrándolo con otros modos de transporte.
  - Presentar el avance en el proyecto del PMM.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 10 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
  - Presentar el modelo de negocio para la implementación de la electromovilidad en sistemas de transporte público caso Santiago de Chile y Bogotá.
    - Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 15 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
      - Presentar el plan del proyecto, visión estratégica en el sistema de transporte masivo.
    - Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 17 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
      - Esclarecer el tema de Metro Cali, la Flota Eléctrica, Movilizamos, licitación.
  - Esclarecer el tema de Metro Cali, la Flota Eléctrica, Movilizamos, licitación.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 22 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
  - Presentar el proyecto del corredor de la 33.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 1 de marzo 2022, con el siguiente objetivo:
  - Definir los puntos de toma de información para complementar el diagnóstico y matriz elaborada por el AMB dentro de la estructuración del PMM.

Evidencia actividad 1:

1.1 Actas de reunión de los comités de seguimiento llevados a cabo durante el trimestre.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el diagnóstico de la estructuración Técnica, Administrativa jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I:

Desde la última actualización se han adelantado las siguientes actividades asociadas al proyecto de reestructuración del sistema de transporte público:

- Análisis de los componentes de nivel de servicio, seguridad y equidad de género del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana
  - Desarrollo de comités técnicos de seguimiento del proyecto para revisar la estructura legal y técnica del proyecto.
  - Participación en la mesa técnica conformada por la consultoría contratada por el Banco Mundial para el análisis de la situación actual y los posibles escenarios de implementación para las fases futuras del SITM.
  - Diseño la visión estratégica para la estructuración del sistema de transporte publico actual, esto incluyo la presentación del diagnóstico, definición de ejes estructurantes de diseño, definición de líneas de acción y determinación de proyectos estratégicos
  - Participación en las mesas de presentación del avance del modelo de transporte por parte del consultor del Plan Maestro de Movilidad.
  - Participación y organización mesas de trabajo con el equipo técnico de planeación y operación de Metrolínea
  - Presentación de los detalles técnicos asociados al diseño operacional para la Fase 1 del nuevo sistema relacionada con el corredor verde carrera 33 ante los alcaldes y concejales del Área Metropolitana
  - Análisis de los resultados del escenario línea base para el sistema de transporte público del AMB.
  - Jornadas de trabajo para trabajar temas relacionados con la implementación de la intermodalidad y electromovilidad en el sistema de transporte público.
  - Elaboración del diseño conceptual y operacional para la Fase 1 el proyecto corredor verde
  - Mesas de trabajo y visitas a campo con personal técnico de los proveedores de infraestructura eléctrica.
  - Desarrollo reuniones para liderar y realizar seguimiento al cronograma de trabajo a través de los comités técnicos de seguimientos semanales
  - Desarrollo de la primera versión de las especificaciones técnicas para la flota eléctrica y la infraestructura de carga requeridas para la fase 1 del proyecto corredor ver

**EVIDENCIAS:**

- 1.1 Presentación - nuevo sistema.
- 1.2 Control asistencia reunión 24-05-2022

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
2	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	1 estudio realizado y proyección de actos administrativos	1	10 Estudios realizados

Se llevó a cabo la consolidación de la información de pasajeros movilizados en Transporte Público Colectivo y el SITM, durante los meses de enero y febrero 2022

Evidencia actividad 2:

### 2.1 Pasajeros movilizados febrero 2022

#### Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Se consolida de forma continua la información sobre volúmenes de pasajeros atendidos por las modalidades de Transporte Público Colectivo TPC y el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM a lo largo del 2º trimestre del año

Adicionalmente se hace seguimiento al esquema de rutas complementarias con el fin de caracterizar la estructura de costos para la operación del Transporte Público Colectivo TPC en este escenario

Evidencia actividad 2:

Reporte consolidado pasajeros movilizados reportado a la fecha por el Ente Gestor y las empresas transportadoras del Transporte Público Colectivo TPC con

1. Consolidando de los pasajeros movilizados en las modalidades de TPC y SITM durante los meses transcurridos del año. Este dato permite establecer el factor IPK dentro del cálculo de la tarifa.
2. Revisión del estudio de canasta de costos contratado por el Ente Gestor de Metrolínea.
3. Actualización de la base de datos de la flota en las diferentes modalidades.
4. Se programa para el siguiente semestre iniciar la recolección de información por parte de las empresas habilitadas para prestar el servicio de transporte público de pasajeros del AMB.

EVIDENCIAS:

### 2.1 Consolidación de pasajeros movilizados

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
3	Realizar seguimiento del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013/2019 y las Resoluciones Nos. 1108 de octubre 11 de 2019 y	No. De actuaciones administrativas generadas	100 %	N/A

	000306 de 07 de mayo de 2021	as/ Actuaciones administrativ a s solicitadas		
--	------------------------------	---	--	--

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no ingresaron recursos al Fondo de Estabilización y Subvención FES, por lo cual no fue requerido por parte del Ente Gestor, la expedición de actuaciones administrativas desde el AMB.

Evidencia actividad 3:

N.A.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el estudio el seguimiento del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013/ 2019 y las Resoluciones Nos. 1108 de octubre 11 de 2019 y 000306 de 07 de mayo de 2021:

A continuación, se presenta la relación de los actos administrativos generados por la subdirección de transporte, teniendo en cuenta las solicitudes del Ente Gestor:

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	DESTINACIÓN	APORTANTE	VALOR
13-ago-21	RAD. 20212100824321 MIN. TRANSPORTE	cubrir el déficit tarifario de la operación del sistema ocasionado por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, como consecuencia de la pandemia COVID-19, durante el periodo del 28 de junio al 31 de julio de 2021	MIN. TRANSPORTE	\$ 1.400.000.000
11-oct-21	RES. 1720-2021 DE LA ALCALDÍA DE BGA	Los recursos transferidos serán destinados a contribuir contribuir con la sostenibilidad del sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM METROLINEA y así continuar con la prestación de este servicio público (\$1.000.000.000 para ser utilizados en octubre 2021, \$ 211.373.304 en el mes de noviembre 2021 para ser desembolsado en el pago de las liquidaciones de los beneficiarios.	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 1.211.373.304
10-nov-21	RES.2104 - 2021 DE LA ALCALDÍA DE BGA.	Los recursos transferidos serán destinados a contribuir contribuir con la sostenibilidad del sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM METROLINEA y así continuar con la prestación de este servicio público	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 2.054.363.358

12-nov-21	CONVENIO MIN. HACIENDA, ALCALDÍA BGA, METROLÍNEA	Déficit operacional del sistema, originado por las medidas de restricción del nivel de ocupación de la oferta de servicios dirigidos a contener la propagación del coronavirus COVID-19	NACIÓN	\$ 7.498.737.474
-----------	--	---	--------	------------------

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	DESTINACIÓN	APORTANTE	VALOR
28-dic-21	RES.2892 - 2021 DE ALCALDÍA BGA.	Los recursos serán destinados al pago de subsidios a la tarifa.	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 34.737.000

Debido a lo anterior, a continuación, se presenta la gestión realizada por la Subdirección de Transporte durante el segundo trimestre 2022:

- Con el fin de atender la solicitud presentada por Metrolínea en el mes de mayo de la presente vigencia, frente a la autorización para utilizar los recursos que fueron girados por el municipio de Bucaramanga al Fondo de Estabilización FES del SITM, acorde con lo estipulado bajo la Resolución No.2892 de 2021, en el cual, la Alcaldía de Bucaramanga aprobó el giro de \$34.737.000 provenientes del proyecto “Contribución al estímulo de la demanda empleando subsidios a la tarifa del Sistema Integrado de transporte masivo Metrolínea – SITM en el Municipio de Bucaramanga”, la Subdirección de Transporte dio respuesta mediante comunicación con CD- 3477 13/05/2022.
- Atendiendo lo definido en el artículo 10 de la Resolución No. 001108 de 2019, la Subdirección de Transporte mediante comunicación con CD-4656 de fecha 9 de junio 2022, envió reiteración de la solicitud contenida en CD-3477 de fecha 13 de mayo de 2022, relacionada con la presentación de un informe que contenga la evaluación de los indicadores de seguimiento y resultados esperados del FES, los cuales fueron formulados en el plan de inversión del Ente Gestor. Esta información, se convierte en el insumo principal para convocar el Comité de Vigilancia del FES, el cual será convocado en el próximo trimestre.
- Se recibe y consolida el informe del plan de inversión presentado por Metrolínea en el mes de junio 2022, previo a realizar la convocatoria del comité de seguimiento del FES.

Así las cosas, a continuación, se presenta el cronograma de ejecución propuesto para realizar el seguimiento al FES:

ACTIVIDAD	FECHA											
	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Aprobación utilización de recursos girados al FES												
Presentación de informe gestión FES												
Convocatoria comité de seguimiento FES												



2022 02 10 res 00073 modifica res 000031 Cotrander  
 2022 02 18 res 000085 Metrolínea S.A. ajuste complementarias  
 2022 02 18 res 00084 modifica res 000073 Cotrander P2  
 2022 03 11 res 00127 modifica res 000084 Cotrander  
 2022 03 24 res 000144 autoriza prorroga acuerdo comercial Metrolínea S.A.- Cotrander  
 2022 03 24 res 000146 modifica la res 000127 Cotrander  
 2022 03 25 res 000152 autoriza prorroga acuerdo comercial Metrolínea S.A.- Transcolombia S.A.  
 2022 03 25 res 000153 autoriza prorroga acuerdo comercial Metrolínea S.A.- Unitransa S.A.  
 2022 03 25 res 000154 modifica res 00065 Transcolombia S.A.  
 2002 03 25 res 000155 modifica res 00064 Unitransa sa

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

En función del avance del proceso de implementación de la alternativa operativa diseñada por el Ente Gestor para la recuperación de sus servicios suspendidos haciendo uso de flota del Transporte Público Colectivo TPC mediante la figura de "acuerdos comerciales", se lleva a cabo la evaluación de la disponibilidad de capacidad transportadora en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC, se autoriza en la suscripción de los acuerdos y se expiden los actos administrativos de soporte al esquema de servicios.

Evidencia actividad 4:

Se presenta a continuación la relación de los actos administrativos expedidos durante el 2º trimestre del año 2022:

2022-04-01	Transportes Piedecuesta S.A.	Resolución Nro. 000186	Ajuste de rutas
2022-05-31	Transportes San Juan S.A.	Resolución Nro. 000292	Ajuste de rutas
2022-06-22	Transportes Piedecuesta S.A.	Resolución Nro. 000348	Recurso

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
5	Estructurar de la plataforma de seguimiento y control a la operación de las diferentes modalidades de transporte publico metropolitano	1 estudio realizado y proyección de actos administrativos	1	N/A

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se realiza informe de avance de plataformas tecnológicas de geo referenciación de empresas de transporte

público colectivo del área metropolitana de Bucaramanga, que contiene los alcances y hallazgos de los servicios que brinda cada plataforma del transporte público colectivo.

Evidencia actividad 5: se adjunta informe en formato PDF [Avance](#)

### **DISEÑO DE PLATAFORMA DEL AMB**

Partiendo de la evaluación de los alcances de cada una de las plataformas actualmente implementadas por las empresas transportadoras del Transporte Público Colectivo TPC del área metropolitana de Bucaramanga, las ofertas de este tipo de desarrollos tecnológicos deben tener la posibilidad de evaluar las siguientes variables para su fácil consolidación y gestión de la información solicitada

## **CONTROL DE PLAN DE RODAMIENTO**

La plataforma de control deberá permitir que el usuario (empresa transportadora) cargue el plan de rodamiento diseñado para el cubrimiento de sus servicios autorizados, ajustes y novedades que se puedan requerir durante su periodo de vigencia mensual garantizando la prestación del servicio de todas las rutas existentes para cada empresa y de esta forma poder generar alguna alerta cuando esta programación no se cumpla.

## **MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

El plan de rodamiento cargado por el usuario, debe contener además la programación de la labor de mantenimiento preventivo y predictivo de la flota operacional, por lo que la plataforma deberá permitir la elaboración de informes que establezcan o hagan seguimiento a la manera como cada uno de los vehículos vinculados a la empresa transportadora da cumplimiento a la programación establecida por esta.

## **FRECUENCIAS PROMEDIO DE OPERACIÓN PARA PERIODOS PICO Y VALLE**

La plataforma deberá suministrar la información de la capacidad transportadora y la frecuencia pertinente para satisfacer la necesidad del usuario en plena hora pico y valle. Garantizando así el cumplimiento de las rutas establecidas. De la misma manera tendrá que generar una alerta en el momento en que esta programación no se cumpla.

## **ACCESO AL HISTÓRICO DE LA OPERACIÓN PARA UN RANGO DE TIEMPO X**

La plataforma deberá generar un historial de la información que permitirá verificar el comportamiento y operación de alguna placa o ruta en específica de días o meses atrás. Esto con el fin de verificar alguna eventualidad que se presente ante la prestación indebida del servicio.

## **DEMORAS:**

El sistema de geolocalización deberá generar alertas cuando un vehículo este incumpliendo el tiempo establecido para realizar el trazado de la ruta, esta demora o adelanto en el tiempo deberá ser justificada por el conductor ya que esto puede alterar la prestación del servicio hacia el usuario.

## **REASIGNACIÓN DE FLOTA:**

En el momento en que un vehículo se reasigne a una nueva ruta a la cual no fue programado en el plan de rodamiento se tendrá que dar el previo aviso, sin alterar la frecuencia manteniendo la prestación del servicio.

## **DESVÍO DE TRAZADOS:**

Por medio de una geo cerca virtual Cada ruta tiene un trazado autorizado por resolución, cuando el vehículo se aleja de dicho trazado estaría incumpliendo con lo autorizado y esto deberá generar una alerta en la plataforma donde se establezca un llamado de atención si esta placa frecuenta dicha falta.

## **EDICIÓN DE GEO CERCAS:**

Se deberán definir cercas virtuales para diferenciar el trazado entre rutas del transporte público colectivo y así mismo poder identificar algunas irregularidades que se puedan presentar como pueden ser desvío de rutas y demoras presentadas por el conductor del vehículo.

## SEGUIMIENTO A NÚMERO DE USUARIOS:

Es importante que el vehículo tenga un sistema para conteo de pasajeros y así mismo que funcione en tiempo real por lo que, es una herramienta muy importante para verificar la demanda de la ruta y para medir otros factores.

## INFORMACIÓN ESTANDARIZADA

Todas las empresas sin importar con que proveedor tenga su herramienta satelital y tecnológica deberán suministrar una información estándar. Entre las que se destacan los siguientes factores:

- Los informes que suministre la plataforma tendrán que ser con el número de placas sin dejar espacio y guiones. Ejemplo (TTV988).
- Los informes tienen que suministrarse en hojas de Excel
- Las alertas se deberán relacionar con números de placas
- La plataforma no deberá suministrar información con número interno del vehículo

## CONCLUSIONES:

La información brindada por las plataformas tecnológicas de las cinco empresas del TPC del área metropolitana de Bucaramanga nos ha permitido verificar el comportamiento de las rutas y su efectividad en la prestación del servicio, donde se ha podido evidenciar el abandono y el desvío de algunas rutas. Afectando directamente a los usuarios del TPC. Obligándose usar otros medios de transporte no autorizados.

Gracias a esta herramienta tecnológica podemos obtener una información verídica y confiable con respecto a la prestación del servicio del transporte público colectivo verificando el cumplimiento a lo establecido en los actos administrativos. De igual forma es muy necesario que todo el parque automotor que presta el servicio público colectivo metropolitano tenga esta herramienta tecnológica para su efectivo control.

Evidencia actividad 5:

Se adjunta informe en formato PDF “actividad\_5\_avance de plataformas tecnológicas del TPC\_ok”

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
6	Diseñar una prueba piloto para la operación de vehículos eléctricos en el transporte público como estrategia para lograr índices de descontaminación atmosférica.	1 estrategia diseñada	1	2 estrategias diseñadas

### Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se adelantó el avance del estudio técnico que soporta el diseño de la prueba piloto para implementar una estrategia de electromovilidad en la modalidad de transporte público individual de pasajeros – taxi en el área metropolitana de Bucaramanga, mediante el análisis de la normatividad y los parámetros que define el decreto

1079, como con la determinación de las características de la oferta y la determinación de las necesidades del equipo basado en encuesta a conductores y usuarios. Adicionalmente, se realizó reunión con

los proveedores de vehículos eléctricos que actualmente existen en el mercado para conocer algunos requerimientos tecnológicos.

Evidencia actividad 6:

- 6.1 Avance del estudio técnico para la estrategia.
- 6.2 memoria de reunión con Motorysa

## **2. PROYECTO: MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA - FORTALECIMIENTO DE MODOS NO MOTORIZADOS**

### **OBJETIVO:**

Disminuir la contaminación atmosférica generada por fuentes móviles, fijas, ruido y olores ofensivos, provenientes del sector industrial, actividad comercial o servicio público de transporte, dando cumplimiento a las normas sobre emisiones y garantizando la apropiación del esfuerzo como un reto de identidad metropolitana.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el diseño de una prueba piloto para la operación de vehículos eléctricos en el transporte público como estrategia para lograr índices de descontaminación atmosférica:

- 1) Análisis de modelos de negocio para la implementación de electromovilidad

ESSA: Actualmente la ESSA y Metrolínea se encuentran desarrollando un convenio, mediante el cual se realizó la instalación de infraestructura para carga rápida en el patio taller, un comodato para la utilización de un vehículo eléctrico de la firma BYD, y se encuentra en espera de la habilitación del vehículo

Autonomía bus: 350 Km

Tiempo de Carga: 1.5 horas. – 200 KW

- 2) Análisis de electromovilidad de algunos sistemas de

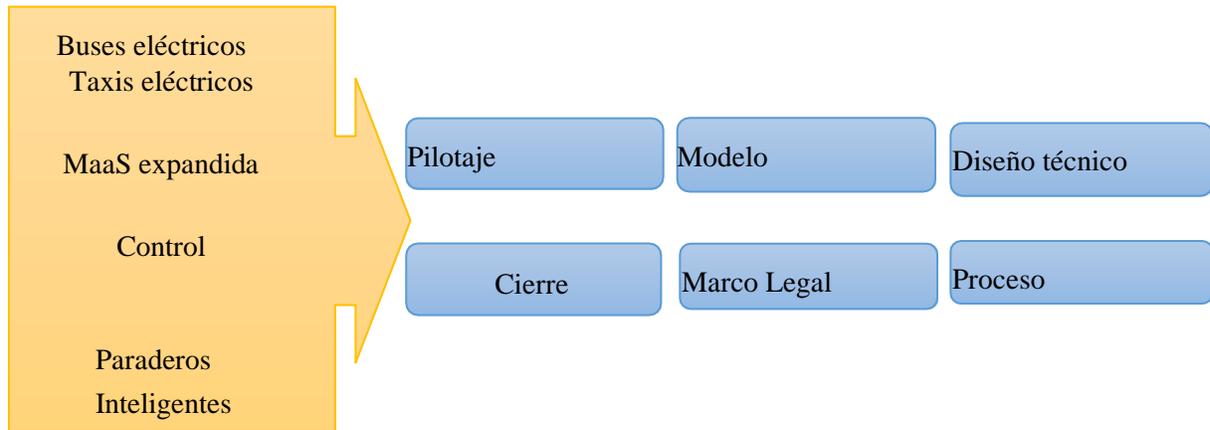
transporte PROYECTO SANTIAGO DE CHILE.

Modelo de transporte integrado con un solo medio de pago. 7 líneas de metro. Sistema concesionado. 1 tren de cercanías. Delta de tarifas entre los modos. Se puede hacer uso de varios modos con un tiempo de 2 horas. Si bien es un sistema integrado, pero en el año 2007 cambió al sistema de concesiones con un componente en el cual la transición fue de un día para otro (Big Ban). El sistema de metro mueve el 22%, solo bus el 52%, bus-metro el 26%.

El sistema siempre es evaluado con calificaciones muy bajas. Mas del 50% baja calificación. En el 2016 se estructuró un proyecto que buscaba subir la calificación de los usuarios. Actualmente tiene 4.500 conductores. Más de 5.000 empleos directos.

En 2015: 32% de usuarios evadían el pago. El sistema sufría vandalismo. Déficit operacional. Se dio un enfoque para la estructuración haciendo una encuesta de percepción ciudadana para evaluar la opinión de los usuarios.

3) En este sentido se plantea una prueba piloto para implementar en el AMB con la siguiente estructura:



Proyectos: Corredor verde por la 33.  
Buses eléctricos Taxis eléctricos  
Paraderos Estructuración SITM

Modelo operacional:

Estudio de demanda. Se revisará el corredor de la carrera 33.  
Estudio operacional. Perfiles de carga, consumo de energía. Diseño operacional. Programación con buses eléctricos. Definir cargadores, infraestructura.

Modelo financiero.

Modelo de remuneración. Modelo de negocio. Infraestructura de recarga. Infraestructura de bicicletas y remuneración. Modelo de remuneración para el diseño urbano. Remuneración de bicicletas. Paraderos. Buses eléctricos. En la parte legal, justificar el tema de espacio público, pago de bicicletas para el modelo de negocio. Contratación para provisión de vehículos. Flujo de inversión mensual de infraestructura. Esquema de CLOBI, replicar para el sistema de buses. Esquemas

de integración física y tarifaria de todos los modos. Revisión del diagnóstico.

Plan de implementación. Cómo se contratan conductores.

4) Análisis del estado actual de las capacidades transportadoras metropolitanas en la modalidad de transporte público individual de pasajeros:

- Identificación de los vehículos en la modalidad tipo taxi que se encuentran desintegrados o con cancelación de matrícula y no han tramitado el ingreso de un nuevo vehículo conforme lo establece la norma.
- Identificación de los vehículos que cuentan con tarjeta de operación vencida, especificando por empresa.

**EVIDENCIAS:**

**6.1 Análisis de la base de datos de las capacidades transportadoras en la modalidad de individual.**

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
7	Dar continuidad a las actividades requeridas para la continuidad del programa de bicicleta publica de Bucaramanga CLOBI	No. de actas de comité técnico de seguimiento al convenio No. 230 - 2019	4	N/A

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

**Ejecución de la actividad:**

Para darle continuidad al sistema piloto en el 2022, se decide por Comité técnico de Seguimiento realizar la reanudación del convenio interadministrativo 230 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea, Alcaldía de Bucaramanga y la DTB para aunar esfuerzos en a la implementación y puesta en marcha de un Sistema Piloto de Bicicleta Pública para el municipio de Bucaramanga, de esta manera el ente gestor reactiva el servicio del SBP – CLOBI.

En este sentido desde la STM del AMB, se realizó la respectiva tramitología para la reanudación del convenio interadministrativo, así como la consolidación de la justificación para realizar la prórroga y el acta de reanudación del convenio en mención.

Se participa activamente en dos Comités Técnico de seguimiento al convenio 230, en el cual se establecieron los parámetros para la reanudación de la prestación del servicio de Clobi, así mismo desde el actual operado del SBP, Metrolínea se expone como a sido el reinicio y operación de Clobi durante el 2022, al igual que nos informa que en el momento el app funciona al 100 %, que existen 256 bicicletas mecánicas, 22 bicicletas renting asistidas y 42 patinetas eléctricas. Se nos informa también de la instalación de los paneles solares en 12 estaciones y que se hizo entrega de 20 tabletas para las estaciones.

Así mismo presentaron los informes periódicos donde se consigna toda la información estadística para el mes de febrero, así como los principales indicadores de la gestión de la operación del SBP, así como de aspectos relevantes en torno a la ubicación de las estaciones del sistema y que deberían ser reubicadas. Así mismo se entrega información sobre la ejecución contractual actual.

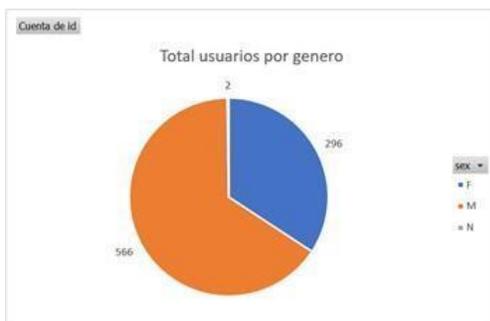
Anexo evidencias.

- 7.1. Acta de Comité
- 7.2. Acta de reanudación del convenio 230

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Ejecución de la actividad:

De manera activa se participó en las sesiones Comité técnico de Seguimiento del convenio interadministrativo 230 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea, Alcaldía de Bucaramanga y la DTB, en el cual se realiza seguimiento a la gestión el actual operado del SBP, Metrolínea donde Así mismo presentaron los informes periódicos donde se consigna toda la información estadística de los meses de abril, mayo y junio, así como los principales indicadores de la gestión de la operación del SBP y aspectos relevantes en torno a la ubicación de las estaciones del sistema y que deberían ser reubicadas. Así mismo se entrega información sobre la ejecución contractual actual



Anexo evidencias.

- 7.1. Acta de Comité
- 7.2. Registro fotográfico

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
8	Impulsar la estrategia de la bicicleta en el área metropolitana de Bucaramanga	Reuniones	4	N/A

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

La estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte: Estrategia 2019-2030 para Bucaramanga y el Área Metropolitana”, estrategia que fue declarada hecho metropolitano en el 2018, y está alineada con la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromisos que todas las ciudades del mundo debemos cumplir.

Es así como se retoma la puesta en marcha del Hecho Metropolitano, y a través de acciones adelantadas por la STM, se estructuró, convocó y participo de la primera reunión sobre la mesa intersectorial de estrategias para la movilidad urbana metropolitana donde se trataron temas de transporte y movilidad y la normativa que

mantienen la seguridad de los ciudadanos que se desplazan diariamente indicando las múltiples

implicaciones que se derivan en temas de transporte, que conllevo a generar una sinergia interinstitucional para lograr la implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida y el medio ambiente.

Así mismo se coordinaron reuniones para la articulación de estrategias de Recreo-movilidad en los municipios de Floridablanca y Piedecuesta , con el propósito no solo de promover los hábitos y estilos de vida saludables a través de la práctica de la actividad física, sino también la probabilidad de evaluar temas de movilidad, mejoras de accesibilidad y promover su sostenibilidad, a través de acciones dirigidas a implantar formas de desplazamiento que garanticen las necesidades y contribuyan al dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Se estructuro la matriz de seguimiento, a los principios metas e indicadores de la Estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte en el AMB, con el propósito de avanzar, gestionar y articular la implementación de la misma a nivel metropolitano.

#### Anexo Evidencias

- 8.1. Acta de reunión
- 8.2. Registro fotográfico
- 8.3. Matriz de seguimiento

#### Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Desde la subdirección de transporte se están consolidando acciones en torno a la promoción y articulación de la movilidad sostenible, dentro de las cuales se encuentran la articulación de los 4 municipios del territorio en temas de planificación y tomas de decisiones sobre movilidad y transporte.

es así como se desarrollaron 4 sesiones del Comité Metropolitano de Movilidad Sostenible, donde se trataron temas en relación a restricciones vehiculares metropolitanas, así como la articulación para el desarrollo de la jornada del día sin carro y sin moto metropolitano.

Se organizó y apoyo el ciclopaseo por el mes de las madres junto con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Se articuló y organizo las actividades a desarrollar en la celebración del día mundial del medio ambiente

Se articuló y participo en las actividades desarrolladas en la celebración del día mundial de la bicicleta del municipio de Floridablanca.

#### Anexo Evidencias

- 8.1. Acta de reunión
- 8.2. Registro fotográfico

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
9		Informe	4	1 matriz de viajes OD

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
	Avanzar en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano en su Fase I			1 modelo de transporte
				1 estudio

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para avanzar en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano en su Fase I:

Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit

Revisión estado proyectos

- Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit
- Reunión PMMM con Findeter en AMB
- Reunión PMMM Findeter- Taller de Arquitectura
- Reunión PMMM Findeter- AMB
- Revisión información PMM
- Metodología para la socialización Diagnóstico
- POT Bucaramanga
- Revisión viabilidad de cobros de valorización para el financiamiento de proyectos
- Proyección y envío del informe No.7 convenio 61-2021, suscrito entre el AMB y el municipio de Bucaramanga- periodo noviembre 2021
- Proyección y envío del informe No.8 convenio 61-2021, suscrito entre el AMB y el municipio de Bucaramanga- periodo diciembre 2021
- Elaboración de informes para presentar al municipio de Bucaramanga los avances de la actualización del Plan Maestro de Movilidad en su fase I
- Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit

- Revisión estado de programas y proyectos del PMM.
- Proyección de la justificación para el Modificadorio No.4 - Acta de adición y prórroga No. 02 al contrato Interadministrativo No. 00070-2021. ID SECOP II CO1.PCCNTR.2480811 SUSCRITO ENTRE

## EL AMB Y FINDETER

- Gestión para la suscripción del Modificadorio No.4 - Acta de adición y prórroga No. 02 al contrato Interadministrativo No. 00070-2021. ID SECOP II CO1.PCCNTR.2480811 SUSCRITO ENTRE EL AMB Y FINDETER
- Gestión para prorrogar el convenio Interadministrativo No.61 - 2021 suscrito entre el AMB y el Municipio de Bucaramanga.

## Evidencias Actividad 9:

9.1 Modificadorio No.4 - Acta de adición y prórroga No. 02 al contrato Interadministrativo No. 00070-2021. ID SECOP II CO1.PCCNTR.2480811 SUSCRITO ENTRE EL AMB Y FINDETER.

9.2 Prórroga del convenio Interadministrativo No.61 - 2021 suscrito entre el AMB y el Municipio de Bucaramanga.

9.3 Memoria reunión de movilidad\_ 28 enero 2022

9.4 Asistencia reunión movilidad\_28 de enero 2022

9.5 memoria reunión ferrocarriles Santander\_2 de marzo 2022

9.6 memoria reunión calibración modelo 4 etapas\_7 de marzo 2022

9.7 memoria reunión taller PMMM-revisión estrategias\_14 marzo 2022

9.8 memoria revisión POT del municipio de Bucaramanga\_15 febrero 2022

9.9 memoria reunión viabilidad cobros valorización PMM

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para avanzar en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana en su Fase I:

1. Gestión de las observaciones que surgieron de la revisión conjunta llevada a cabo por el equipo del Municipio de Bucaramanga y del AMB, de los productos entregados por Findeter, los cuales se encuentran en documento anexo con CD- 2291 04/04/2022.
2. Proyección y gestión del documento que justifica de modificación contractual para ADICIÓN AL PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.00070 – 2021 POR VALOR DE CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS una PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 171.962.292,00) IVA INCLUIDO
3. Gestión del Modificadorio No.5 para prorrogar en 16 días calendario el contrato 070-2021.
4. Gestión para la suscripción de acta No 4 de entrega de los siguientes productos: ETAPA 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma

ETAPA 2: Línea Base y Diagnóstico de la situación actual del sistema de movilidad del AMB ETAPA 3: Visión del Plan y Objetivos del PMMM del AMB

ETAPA 4: Avance, formulación de las líneas estratégicas y proyectos del PMM para el municipio de Bucaramanga

ETAPA 5: Formulación y estructuración de las líneas estratégicas y proyectos del PMM para los municipios de Bucaramanga y Floridablanca.

ETAPA 6: Artes finales

5. Gestión para la suscripción de acta No 5 pago parcial No.2
6. Gestión para la suscripción de acta No 6 pago parcial No.3
7. Revisión de los productos entregados por parte de Findeter y el consultor, en un trabajo conjunto con los equipos técnicos del municipio de Bucaramanga, municipio de Floridablanca y AMB.
8. Publicación de los productos revisados y aprobados, en la página de la entidad.  
<https://www.amb.gov.co/planes-estrategicos-de-movilidad/>

**EVIDENCIAS:**

- 9.1 CD-2291 observaciones surgidas a los productos entregados por Findeter.
- 9.2 Justificación de modificación contractual de fecha 6 de abril 2022
- 9.3 Modificadorio No. 5 prórroga al contrato 070-2021
- 9.4 Acta No.4
- 9.5 Acta No.5
- 9.6 Acta No.6

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
10	Realizar un estudio de accidentalidad, mediante la ampliación del alcance del Convenio Interadministrativo suscrito en la vigencia 2021, entre la UDES y el AMB.	Estudio de accidentalidad	1	1 estudio de accidentalidad

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

El inicio de esta actividad se tiene proyectado para el segundo trimestre del año

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para avanzar en las acciones que permitan identificar externalidades negativas de la movilidad metropolitana enfocada en primera instancia a la accidentalidad:

1. Se lleva a cabo la valoración del estado del convenio con la UDES y se inicia la formulación del proyecto titulado “PROGRAMA EN SEGURIDAD VIAL Y SALUD PARA MOTOCICLISTAS EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA Y CÚCUTA”, a la Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud pública No. 918 de 2022, la cual cumple con criterios de calidad científico-técnica. Manifiesto que las actividades para las cuales se solicita la financiación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación no están siendo actualmente financiadas con recursos de otra convocatoria del Departamento u otras entidades del Estado. Para esta acción se formula carta dirigida al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

2. Revisión y publicación en la página de la entidad, del documento denominado DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD METROPOLITANA, entregado por Findeter en el marco de la actualización del Plan Maestro de Movilidad en su Fase I. <https://www.amb.gov.co/planes-estrategicos-de-movilidad/>

El documento en su capítulo 5.5, contiene las acciones que permiten identificar externalidades negativas de la movilidad metropolitana enfocada en primera instancia a la accidentalidad, como se puede evidenciar a continuación:

EVIDENCIAS:

10.2 documento publicado en <https://www.amb.gov.co/planes-estrategicos-de-movilidad/>

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
11.1	Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso del transporte público formal.	Campaña de sensibilización realizada	1	1 campaña de sensibilización realizada

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se propuso la campaña “TU SEGURO ES MOVERTE LEGAL”, la cual busca que los conductores de vehículos de Transporte Público participen en talleres que se encuentren enfocados a trabajar en el servicio al cliente, para lograr generar y mejorar la percepción del gremio, logrando una sensibilización frente a los comportamientos y/o responsabilidades que deben tener en cultura vial.

Así mismo esta campaña pretende convertir el transporte público metropolitano en sinónimo de calidad y eficacia. Concientizar a la población de los riesgos de la informalidad y los beneficios individuales y colectivos que derivan del mejoramiento del modelo de servicio de transporte público.

Igualmente, junto con el equipo de prensa se consolido el diseño visual de la campaña y se consolido la identificación gráfica, así mismo se realizaron mesas de trabajo con el equipo de prensa de metrolínea para coordinar el plan de trabajo del desarrollo grafico de la campaña.

Anexo Evidencias.

- 11.1. Brochure de la campaña
- 11.2. Documento del desarrollo de la campaña
- 11.3. Registro fotográfico.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Se realiza la estructuración de la campana sobre sensibilización y apropiación del transporte público legal, cuyo propósito es generar la sensibilización y apropiación del transporte público en el territorio.

Consolidación y organización del material publicitario y de POP para la implementación de la campaña de

transporte legal.

Organización y estructuración con los equipos de comunicaciones del AMB y de Metrolínea para el desarrollo de la puesta en marcha de la campaña “tu seguro es moverte legal”, así el desarrollo del material audiovisual.

En el marco de la celebración de la jornada metropolitana del día sin carro y sin moto y con apuesta desde el AMB a desarrollar estrategias que incentiven el uso del transporte público en el territorio metropolitano, se realizó el lanzamiento oficial de la campaña “TU SEGURO ES MOVERTE LEGAL” así mismo y cen compañía con las secretarías y direcciones de tránsito del territorio metropolitano se realizó la implementación de la campaña dirigida a los conductores del transporte público (TPC, MASIVO E INDIVIDUAL) en diferentes sectores y puntos estratégicos del área metropolitana.

Anexo Evidencias.

#### 11.1. Registro fotográfico.

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
1 2	Promover y hacer acompañamiento al fortalecimiento del proceso de selección de los conductores de los vehículos que adelantan las empresas transportadoras en las distintas modalidades de transporte público formal.	Reuniones	4	N/A

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

En desarrollo de nuestro ejercicio de vigilancia y control de la actividad transportadora, y con el fin de actualizar nuestro sistema de información, se solicitó el registro de propietarios y conductores de la totalidad de los vehículos vinculados en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC metropolitano, se consolida la información y se mantiene en un archivo digital para consulta.

Con el objetivo de cumplir con la promoción y el fortalecimiento del proceso de selección de los conductores de los vehículos que adelantan las empresas transportadoras en las distintas modalidades de transporte público formal, de manera conjunta, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB y Metrolínea, a partir del martes 22 de marzo de 2022,

De la toma de información se pretenden obtener los principales resultados e indicadores que se desprenden de las encuestas y entrevistas de movilidad, realizadas cara a cara directamente en hogares del Área Metropolitana de Bucaramanga, el SITM, y usuarios del TPC.

Evidencia actividad 12:

- 12.1 Registros fotográficos
- 12.2 Control de Asistencia a reuniones
- 12.3 Modelos de encuestas

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Después del trabajo de campo realizado, y de tabular manualmente 1200 encuestas se elaboran los informes ejecutivos,

que contienen los indicadores y la percepción de la población encuestada así:

1. Se elabora el informe ejecutivo de percepción de NO USUARIOS o NO USUARIOS FRECUENTES del TPC, se socializan los resultados e indicadores mediante presentación PowerPoint.
2. Se elabora el informe ejecutivo de percepción de USUARIOS del SITM METROLINEA, se socializan los resultados e indicadores mediante presentación PowerPoint en reunión del Comité de Unidad de Movilidad Sostenible.
3. Se elabora informe ejecutivo de petición de usuarios del TPC, se socializan los resultados e indicadores mediante presentación PowerPoint..

Anexo Evidencias

12.1 Registros fotográficos

12.2 Control de Asistencia de Reunión

12.2 Acta de Reunión debidamente aprobada y firmada

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
13	Diseñar y estructurar un pacto metropolitano de apropiación, defensa y fortalecimiento del sistema de transporte formal.	Pacto firmado	1	1 pacto firmado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se inicio la estructuración del proyecto sobre movilidad urbana metropolitana en el cual se fundamenta el desarrollo del Pacto por la Movilidad, el cual se estipula como un espacio de participación y de diálogo firmado por empresas de transporte, gremios, clubes (motociclistas) Alcaldías del am y el AMB, que actúa como foro participativo y espacio de consenso en torno al modelo de movilidad del territorio metropolitano y por un espacio público de calidad y una ciudad saludable.

El objetivo común de las organizaciones que integrarían el pacto, es progresar hacia una movilidad sostenible y segura, con el compromiso y la corresponsabilidad de todos y todas.

Anexo Evidencias.

13.1. Documento de estructuración del pacto

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Se desarrolló el documento borrador para la implementación del pacto, y se desarrolló el comité metropolitano de movilidad sustentable donde se pretende desarrollar la estrategia para el desarrollo del mismo.

Se realizó reunión con el equipo de comunicaciones para organizar y consolidar la organización del pacto por la movilidad

Se estructuró reunión con Fenalco para dar a conocer el pacto por la movilidad y coordinar los espacios para el desarrollo del mismo.

Anexo Evidencias.

13.1. Registro fotográfico

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
14	Impulsar iniciativas que busquen una movilidad sostenible y segura	Reuniones	4	1 estrategia

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se participo en la Mesa intersectorial de la Bicicleta y la Movilidad sostenible de Bucaramanga, donde se articulan, intercambian y se toman decisiones a favor de la Movilidad sostenible para Bucaramanga.

Divulgación y participación del ciclo paseo “Pedalea por la Bonita” organizado por el municipio de Bucaramanga.

Participación en la implementación y socialización de urbanismo táctico realizado por Cooperación alemana, con el propósito de recuperar espacios caminables para el sector educativo de Bucaramanga.

Participación en el Consejo territorial de seguridad vial de Santander

Participación reunión con ONU hábitat para la revisión de estrategias articuladas sobre proyectos metropolitanos

Participación en el taller sobre beneficios del transporte no motorizado y gestión de la demanda organizado por Cooperación Alemana GIZ.

Participación en reunión con el componente de Psicología para la movilidad de la Dirección de Transito de Bucaramanga para analizar alianzas y factores de seguridad vial.

Anexo Evidencias.

14.1. Registro fotográfico

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Se participó en la Mesa intersectorial de la Bicicleta y la Movilidad sostenible de Bucaramanga, donde se articulan, intercambian y se toman decisiones a favor de la Movilidad sostenible para Bucaramanga.

Divulgación y participación del ciclo paseo del mes de la madre organizado por el municipio de Bucaramanga.

Organización del Ciclo paseo del mes de mayo junto con la Oficina de la bicicleta de la DTB.

Organizar y desarrollar el comité Metropolitano de Movilidad Sustentable.

Participación en la semana de transporte y cambio climático organizado por Euroclima y GIZ

Participan de la mesa técnica del proyecto corredor verde para la implementación de la intermovilidad. Organización de

la celebración del día mundial del. Medio ambiente.

Organizar y desarrollar el comité Metropolitano de Movilidad Sustentable.

Participación y organización del ciclo paseo del día mundial de la bicicleta.

Organización, desarrollo y articulación del desarrollo de la jornada del Día sin carro y sin moto a nivel metropolitano.

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
15	Gestionar de manera conjunta con la autoridad de tránsito, el proceso de inscripción de motociclistas en la plataforma	Sistema creado	1	1 sistema creado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

El inicio de esta actividad se tiene proyectado para el segundo trimestre del año

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Desde la dinámica metropolitana que se ha venido liderando, se han realizado importantes reuniones con el fin de articular estrategias de movilidad con el propósito de mejorar la accesibilidad y promover su sostenibilidad, a través de acciones dirigidas a implantar formas de desplazamiento que garanticen las necesidades y contribuyan al dinamismo económico y la competitividad.

De esta manera y dado que actualmente se están coordinando acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la mitigación de la accidentalidad vial y mejorar las condiciones de movilidad, se crea la Plataforma de Registro y Consulta de Motociclistas del Área Metropolitana de Bucaramanga, y se realizan importantes reuniones de socialización, y capacitación a funcionarios y al equipo de apoyo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, sobre el uso y promoción del registro en la plataforma del motociclista metropolitano, en la línea del proyecto de sistemas de monitoreo, gestión y control del tránsito, con el objetivo de mejorar los hábitos e indicadores de seguridad y movilidad de la ciudad por medio de la caracterización del motociclista.

La plataforma se encuentra publicada y publicitada en la página web de la entidad, y dentro de ella se encuentra un formulario web dispuesto por la Subdirección de Transporte del AMB, para el registro y consulta de motociclistas que circulan por el Área Metropolitana de Bucaramanga.  
<https://bpm.amb.gov.co/13.Transportes/Busqueda/frmRegistroConsultaMotosTran.aspx>

Como resultado de lo anterior, además de la notificación automática mediante correo electrónico, adjunto se recibe el certificado correspondiente al registro, el cual lleva por defecto un código QR que al ser escaneado evidencia su veracidad en tiempo real.

La plataforma se encuentra de igual manera publicada y publicitada en la página web de la Universidad de Santander UDES, en cooperación con la estrategia.

Anexo Evidencias

## 15.1. Registros fotográficos

- 15.2. Control de Asistencia de Reunión
- 15.3. Acta de Reunión debidamente aprobada y firmada
- 15.4. Ruta de Acceso a la Plataforma

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
16	Identificar y formular hechos metropolitanos de movilidad	Hecho metropolitano formulado	1	Hecho metropolitano formulado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se apoya, asesoro y articulo la mesa de trabajo sobre movilidad, seguridad y genero para la incorporación en el hecho metropolitano sobre Seguridad y Convivencia ciudadana.

Anexo Evidencias.

- 16.1. Registro fotográfico
- 16.2. Planilla de asistencia

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Se apoya el desarrollo y consolidación e información relacionada con el hecho metropolitano de movilidad, donde se consolida información relacionada sobre consejo metropolitano de la movilidad.

Se organiza y convoca el Comité Metropolitano de Movilidad para tratar la medida de restricción vehicular metropolitana (pico y placa metropolitano), donde a través de las diferentes direcciones y secretarais de tránsito se exponen las diferentes alternativas para la medida.

Se estructura el borrador del acuerdo metropolitano 034 de 2022 por el cual se establece la celebración de la jornada del día sin carro y sin moto metropolitano

Anexo Evidencias.

- 16.1. Registro fotográfico
- 16.2. Planilla de asistencia

**3. PROYECTO GESTIONAR, CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL TRANSPORTE PÚBLICO.**

**OBJETIVO:**

Controlar, vigilar y regular conforme a las competencias propias de autoridad en el ámbito del transporte



público de radio de acción metropolitano y delegado.

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
17	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	No. de trámites realizados/s/ radicados	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Durante el primer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

Expedición y renovación de tarjetas de operación del servicio público de transporte terrestre automotor individual, colectivo y masivo de pasajeros: Se realizó la renovación de 907 tarjetas de operación y expedición de xx

Expedición de 17 certificaciones de disponibilidad de la capacidad transportadora

Expedición de 03 autorizaciones de desvinculación por mutuo acuerdo Expedición

de 07 certificaciones de cambio de empresa

Expedición de 13 certificaciones por retiro de calcomanía

Se tramitaron 27 solicitudes de retiro de asignación de código de identificación por motivo de cambio, desintegración o destrucción

Se tramitaron 21 solicitudes de asignación de código de identificación por primera vez o cambio por deterioro o destrucción

Se autorizaron 09 solicitudes de desintegración física de vehículos Avance

del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

Expedición y renovación de tarjetas de operación del servicio público de transporte terrestre automotor individual y colectivo de pasajeros: Se realizó la renovación de 1358 tarjetas de operación y expedición de 19

Expedición de 21 certificaciones de disponibilidad de la capacidad transportadora

Expedición de 02 autorizaciones de desvinculación por mutuo acuerdo Expedición

de 13 certificaciones de cambio de empresa

Expedición de 21 certificaciones por retiro de calcomanía

Se tramitaron 29 solicitudes de retiro de asignación de código de identificación por motivo de cambio, desintegración o destrucción

Se tramitaron 18 solicitudes de asignación de código de identificación por primera vez o cambio por deterioro o destrucción

Se autorizaron 24 solicitudes de desintegración física de vehículos

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
-----	-------------	-----------	------	-------------------------

18	Iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	No. de investigaciones realizadas/ Investigaciones totales	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte
----	---	--	-------	--------------------------------------

## Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad 18: iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM, así como el avance durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

### Investigaciones Propietarios 2019- Estado

Aperturados	60
1. Decisiones de Fondo en Notificación	5
2. Traslado alegatos en Notificación	22
3. Autos apertura apruebas	32
4. Autos archivos por pago	1

### Investigaciones Propietarios 2020- Estado

Aperturados	22
1. Proyecto autos apertura prueba	21
2. Auto archivo por pago	1

### Investigaciones Propietarios 2021

Aperturados	64
1. Proyecto autos apertura apruebas	63
2. Autos archivo por pago	1

### Investigaciones Propietarios 2022- Estado

Aperturados	12
-------------	----

### Investigaciones Empresas 2021- Estado

Aperturados	9
1. Aperturados	9
2. Archivo definitivo indagación preliminar	8

### Investigaciones Empresas 2022- Estado

Aperturados 3

Evidencia actividad 18: cuadro en Excel.

Avance del segundo trimestre 1 de abril a 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad 18: iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM, así como el avance durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Investigaciones Propietarios 2019- Estado

Aperturados 60	Estado
1. Autos apertura apruebas	17
2. Autos archivos por pago	4
3. Persuasivo	9
4. Recurso	1
5. Traslado para alegatos	29

Investigaciones Propietarios 2020 - Estado

Aperturados	Estado
1. Proyecto autos apertura prueba	22
2. Auto archivo por pago	1

Investigaciones Propietarios 2021- Estado

Aperturados	Estado
1. Proyecto autos apertura apruebas	63
2. Autos archivo por pago	1

Investigaciones Propietarios 2022- Estado

Aperturados	Estado
1. Apertura	17

Investigaciones Empresas 2021- Estado

Aperturados	Estado
1. Traslado para descargos	3

Investigaciones Empresas 2022- Estado

Aperturados	3
1. Traslado para alegatos	3

Evidencia actividad 18: cuadro en Excel.

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
19	Atender y evaluar quejas	No. de quejas atendidas/ra di cadas	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para el primer trimestre de 2022, fueron 67 solicitudes recibidas de las cuales 31 fueron atendidas y 36 se encuentran en proceso de formalización de respuesta.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Para el primer trimestre de 2022, fueron 56 solicitudes recibidas de las cuales 39 fueron atendidas y 17 se encuentran en proceso de formalización de respuesta

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
20	Atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones de transporte	No. de solicitudes atendidas/ No. de solicitudes radicadas	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Evidencia actividad 20:

Por medio del presente informe se relacionan el número de solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte adelantadas en la Subdirección de Transporte y el estado de cada una de ellas de conformidad con la actividad 20: atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones de

transporte adelantadas por la STM.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se dio trámite a doce (12) solicitudes de entrega de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte.

Evidencia actividad 20: cuadro en Excel entrega de vehículos inmovilizados Avance

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se relacionan el número de solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte adelantadas en la Subdirección de Transporte en el segundo trimestre y el estado de cada una de ellas de conformidad con la actividad 20: atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones de transporte adelantadas por la STM.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se dio trámite a seis (6) solicitudes de entrega de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte.

Evidencia actividad 20: cuadro en Excel entrega de vehículos inmovilizados

No	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
21	Verificar condiciones de habilitación y de operación	No. de visitas realizadas/ No. de visitas programadas	4	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Área Técnica

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Visita técnica

Empresa: Transportes San Juan S.A. Individual

Fecha: 21 junio de 2022

Empresa: Cotrander Fecha:

19 de mayo 2022

Empresa: Oriental de transportes colectivo

Fecha: 8 de junio de 2022

Empresa: Oriental de Transportes Individual

Fecha: 8 de junio de 2022

Empresa: Transportes Búcaros S.A.

Fecha 26 de mayo 2022

Empresa: Transportes San Juan S.A. Individual

Fecha 21 de junio 2022

Durante este trimestre se realizaron el cronograma de visitas técnica de manera presencial, en la modalidad de individual. Y colectivo donde Se realizará la revisión de los siguientes documentos:

- Copia de los Convenios con los CDA-Centros de Diagnóstico Automotriz Autorizados por la empresa.
- Listado de Vehículos que hayan realizado Revisión Tecno mecánica durante el año pasado hasta la Fecha
- Programa completo de revisión y mantenimiento preventivo del parque automotor
- Ficha técnica de Mantenimiento preventivo de los vehículos (En blanco)
- Copia de los Convenios con los Centros especializados para Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos.
- Cronograma de Mantenimiento Preventivo
- Ficha técnica de seguimiento a revisiones y mantenimiento de los Vehículos.
- Fotocopia de los protocolos de alistamiento de los vehículos citados

Área Jurídica

Por medio del presente, se relaciona el informe desarrollado en el segundo trimestre en cumplimiento del cronograma establecido para llevar acabo la revisión de condiciones de habilitación. De las empresas habilitadas en sus diferentes modalidades. En atención a ello mediante oficio se requirieron a los Representantes Legales de las empresas de Transporte Colectivo para que alleguen información actualizada sobre la empresa, especialmente aquella que tiene relación con las condiciones sobre organización, de carácter técnico, seguridad y las relacionadas con la capacidad financiera, inmersos en los requisitos de habilitación y operación. Con el propósito de imprimir celeridad, eficiencia y eficacia en las visitas regulares que incluye la recolección de información.

Evidencia de la actividad 21 cuadro en Excel. Oficios remitidos a las 11 empresas de transporte colectivo de radio de acción metropolitano.

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
22	Analizar y decidir solicitudes de desvinculación administrativa	No. de desvinculaciones realizadas/No. desvinculaciones totales	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el segundo trimestre se decidieron 3 solicitudes y tres recursos de solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

Evidencia actividad 22 Informe desvinculaciones administrativas cuadro Excel

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
23	Atender derechos de petición	No. de derechos de petición atendidos/ra di cados	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Para el primer trimestre de 2022, fueron 56 solicitudes recibidas de las cuales 39 fueron atendidas y 17 se encuentran en proceso de formalización de respuesta

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
24	Garantizar la publicidad de los actos administrativos	No. actos administrativos publicados/ No. Actos administrativos totales	100%	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

El primer trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de marzo de 2022, se publicaron 43 actos administrativos de los cuales desvinculación 8, auto decreto de prueba 1, investigaciones administrativas 31.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

En el segundo trimestre comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2022, se publicaron 77 actos administrativos de los cuales desvinculación 19, auto decreto de prueba 3, investigaciones administrativas 42, notificación por aviso 10.

Evidencia actividad 24 Informe cuadro Word

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
25	Realizar acciones propias de la subdirección de transporte	No. actividades de apoyo a la gestión realizadas/ No. Actividades totales	100%	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Por medio del presente informe se relaciona el Reporte que se remite a la Superintendencia de Puertos y Transporte, el resultado de los operativos de las infracciones por violación a las normas transportes realizados en los diferentes operativos de control por las autoridades de tránsito en acompañamiento del AMB, en su ejercicio de control y vigilancia en sus en sus diferentes modalidades, de conformidad con la actividad 21: Realizar acciones propias de la Subdirección de Transporte

Actividad a adelantada por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022 Evidencia

actividad 25: cuadro en Excel

1. Reporte a la Superintendencia de Puertos y Transporte, se anexa cuadro en

Excel Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se relaciona el Reporte que se remite a la Superintendencia de Puertos y Transporte, el resultado de los operativos de las infracciones por violación a las normas transportes realizados en los diferentes operativos de control por las autoridades de tránsito en acompañamiento del AMB, en su ejercicio de control y vigilancia en sus en sus diferentes modalidades, de conformidad con la actividad 21: Realizar acciones propias de la Subdirección de Transporte

Actividad a adelantada por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022

Evidencia actividad 25: cuadro en Excel

1. reporte de la superintendencia de puertos y transporte, se anexa cuadro Excel

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
26	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB.	No. remisiones a cobro persuasivo /total de sanciones	100%	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a los propietarios de los citados vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 26: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad a adelantada por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, reporte a la oficina de cobro persuasivo.

1. Evidencia actividad 26: Reporte a la oficina de cobro persuasivo. Se anexa (cuadro)

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a empresas y propietarios vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 26: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad a adelantada por la STM durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, reporte a la oficina de cobro persuasivo.

1. Evidencia actividad 26: Reporte a la oficina de cobro persuasivo. Cuadro Excel

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
27	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	No. de resoluciones administrativas publicadas/ totales	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

En el primer trimestre comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2022 se emitieron 26 resoluciones asociadas a actuaciones administrativas en ejercicio de la autoridad de transporte.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022:

El segundo trimestre comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2022 se emitieron 13 resoluciones asociadas a actuaciones administrativas en ejercicio de la autoridad de transporte.

Evidencia actividad 27: Reporte a la oficina de cobro persuasivo. Cuadro Word

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
28	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano.	No. de operativos de control realizados/ No. de operativos de control programados	100 %	Ejercicio de autoridad de transporte

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Durante este trimestre se realizaron 27 operativos de control.

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
10/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SXD811
10/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMD698
10/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVU889
10/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUD779
10/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMB191
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	RADIO TAXIS LIBRES S.A	XVZ089
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAXSUR S.A	SSX858
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAX SOL DE ORIENTE S.A	WFD937
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	LUSITANIA S.A	SUF838
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TRANSPORTES CALDERON S.A	XVO179
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TRANSPORTE BUCAROS S.A	XVY176
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	CADIZ S.A	XMD598
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAXSUR S.A	XMC299
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	RADIO TAXIS LIBRE S.A	XVP061

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18		XMD901
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAXSUR S.A	XMC299
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	XVX167
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	CADIZ S.A	SUF811
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18		SUE296
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TRANSLAGOS S.A	SMT338
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	XVY532
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUE798
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMD941
10/02/2022	PARQUE CENTENARIO CRA 18	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVU582
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMC306
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVY898
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	CADIZ S.A	XME106
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		SUD586
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		SXD759
10/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		WOL857

10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAXSUR S.A	XVY247
10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		XVP605
10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	TTW077
10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		TTV432
10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA		XVU070
10/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	SUE262
11/02/202 2	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA		XVX568
11/02/202 2	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TRANSLAGOS S.A	XMD781
11/02/202 2	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	STA013
11/02/202 2	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TAXIS BUCARICA S.A	XMD490
11/02/202 2	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TAXIS BUCARICA S.A	TAX179

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
11/02/2022	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	COOTRASCUESTA LTDA	SRS134
11/02/2022	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	XVV591
11/02/2022	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	CADIZ S.A	SXT394
11/02/2022	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVX457
11/02/2022	CLL 105 CRA 17 INEM PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMD908
11/02/2022	CRA 15 CLL 20		TTV909
11/02/2022	CRA 15 CLL 20		XVO542
11/02/2022	CRA 15 CLL 20	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVY503
11/02/2022	CRA 15 CLL 20	TAXIS BUCARICA S.A	SUE467
11/02/2022	CRA 15 CLL 20	TAX SOL DE ORIENTE S.A	WFG473
11/02/2022	CRA 15 CLL 20		XMD174
11/02/2022	CRA 15 CLL 20	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVV094
11/02/2022	CRA 15 CLL 20		SXS428
11/02/2022	CRA 15 CLL 20		TTR364
11/02/2022	CRA 15 CLL 20	TRANSPORTE BUCAROS S.A	SSX969
11/02/2022	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA		XVU818

11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA	taxol de oriente	XLK801
11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA	TRAMPORTES SAN JUAN S.A	XVO445
11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA		
11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA	TAXSUR	SXT663
11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA		XVN557
11/02/202 2	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVO088
14/02/202 2	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANPORTE CALDERON	SSX945
14/02/202 2	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANSPORTE SAN JUAN S.A	SUD149
14/02/202 2	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	RADIO TAX S.A	XVV397
14/02/202 2	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	RADIO TAX S.A	SXT294

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	XMB454
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	TAX857
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TAXIS DE FLORIDABLANCA	TTV476
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	TTW838
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TAX SUR	TTU758
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	T.DOMINGUES LTDA	XVZ014
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TAX SUR	SXQ851
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	BUCARICA S.A	TAY187
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	XVO587
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	XMA271
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	COOPTRANSECO	SOI504
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	COOTRANSCUESTA	SRR867
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	RADIO TAX	TTV304
14/02/2022	CRA 17 CALLE 105 INEM PROVENZA	VILLA DE SAN CARLOS	SSY033
15/02/2022	CRA 26 CALLE 105 PROVENZA		TTR816
15/02/2022	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TRASPORTES PORTUGAL	SUD938

15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	XVY106
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TRASPORTES LAGOS	SUD959
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TRASPORTES BUCAROS S.A	STA069
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	SXR234
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUG084
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	WFC384
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVY487
15/02/202 2	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	TTT466

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTE SAN JUAN S.A	XVV029
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTES BUCAROS S.A	SXR178
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTES BUCARICA S.A	TTT003
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TRANSPORTES JG	XVV537
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMC708
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVO497
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	COOTRACUESTA	SRR984
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	CADIZ S.A	XVP180
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVW017
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	TTV908
15/02/2022	CRA 28 CALLE 67 BARRIO LA SALLE	COOTRAGAS LTDA	XVW864
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TRANSPOTES BUCARICA S.A	XVW582
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS		XVP802
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SMT538
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS		XME047
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TAX SOL DE ORIENTE S.A	TTW838

16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMB969
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TAXIS DE FLORIDABLANCA	SXD731
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS		SUD826
16/02/2022	CRA 27 CALLE 59	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XMD389
16/02/2022	CRA 27 CALLE 59		XMB191
16/02/2022	CRA 27 CALLE 59		XVB149
16/02/2022	CRA 27 CALLE 59	TRANSPORTE BUCARICA S.A	TTU789
16/02/2022	CRA 27 CALLE 59	RADIO TAX S.A	XVO395
16/02/2022	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	FLOTAX	XVU912
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	WOM165

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	CADIZ S.A	SXR367
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TAX SUR	XMA906
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	CADIZ S.A	TAX880
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	TTV781
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TAX SUR	TTW270
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	WOK642
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	CADIZ S.A	STA339
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	RADIO TAX S.A	TTT481
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	VILLA DE SAN CARLOS- BUS	TTW408
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	VILLA DE SAN CARLOS- BUS	SXR252
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRANSPORTE PIDEUESTA	TTW535
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	VILLA DE SAN CARLOS- BUS	XVY003
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	METROPOLITANA DE SERVICIOS S.A	SXQ829
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TAX SUR	SXQ851

2			
16/02/202 2	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	CADIZ S.A	SUF430
16/02/202 2	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRASPORTES JG	XVX142

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	RADIO TAX S.A	SUD738
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	WOL748
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	RADIO TAXIS LIBRE	XVW369
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	VILLA DE SAN CARLOS-TAXI	TTU717
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	BUS	SXS045
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	CADIZ S.A	597
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	PIDECUESTANA -BUS	SXR801
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRASPORTES JG	XMA101
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	TRASPORTES BUCAROS S.A	SVO929
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	FLOTAX S.A - BUS	SXQ865
16/02/2022	AV. BUCARICA GARDIN BOTANICO F.BLANCA	PIDECUESTANA -BUS	TTW391
17/02/2022	VIA GIRON CALLE 70	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SXQ978
17/02/2022	VIA GIRON CALLE 70	TRANS GIRON - BUS	SRZ695
17/02/2022	VIA GIRON CALLE 70	CADIZ S.A	SUE869

17/02/202 2	CRA 15 CON QUEBRADA SECA ROMBOY	CADIZ S.A	SVP031
17/02/202 2	CRA 15 CON QUEBRADA SECA ROMBOY	TRANSPORTE CIUDAD BONITA S.A	TTR543
17/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	LUSITANIA	SXR392
17/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUD367
17/02/202 2	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	CIUDAD BONITA	XVY991

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
17/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	XVX92
17/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES SAN JUAN .BUS	WFC856
17/02/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	XVX962
18/02/2022	MERCADO CAMPESINO	TRANSPORTE SAN JUAN S.A	SUE974
18/02/2022	MERCADO CAMPESINO	TRANSPORTE BUCARICA S.A	XVV263
18/02/2022	MERCADO CAMPESINO	TRANSPORTES JG	SUD842
18/02/2022	MERCADO CAMPESINO		XVU132
18/02/2022	CRA 28 CON QUEBRADA SECA- ESCUELA NORMAL SUPERIOR	RADIO TAX S.A	TTW694
18/02/2022	CRA 28 CON QUEBRADA SECA- ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VILLA DE SAN CARLOS	SVO980
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TRAN GIRON- BUS	SXR255
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TRASPORTES BUCARICA S.A	XVP603
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	WFG614
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	RADIO TAXIS LIBRES	XVW530
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	T.DOMINGUEZ LTDA	WFC556
21/02/2022	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	STA017

21/02/202 2	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	RADIO TAXIS LIBRES	XVO918
21/02/202 2	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SSY037
21/02/202 2	MERCADO CAMPESINO TRANSVESAL METROPOLITANA	TRANSPORTES BUCAROS S.A	XVY478
21/02/202 2	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANSPORTES BUCARICA S.A	SXS885
21/02/202 2	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANSPORTES SAN JUAN S.A	XMD698

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUD767
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE		XVW655
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAXIS DE FLORIDABLANCA	XMB773
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	COOTRACUESTA	XMD649
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANSPORTES BUCAROS S.A	SUF578
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAXIS DE FLORIDABLANCA	XVX648
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANSPORTES BUCAROS S.A	XVN816
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVX098
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TRANSPORTES PORTUGAL	SUE139
21/02/2022	TERMINAL DE TRANSPORTE	TAX SOL DE ORIENTE S.A	SUE870
21/02/2022	CRA 28 CALLE 65	TRASPORTES PORTUGAL	SRZ856
21/02/2022	CRA 28 CALLE 65	TAX SOL DE ORIENTE S.A	XVU088
21/02/2022	CRA 28 CALLE 65	TAXIS DE FLORIDABLANCA	SUG114
22/02/2022	CRA 15 CLL 36	TAXSUR	SOI387
22/02/2022	CRA 15 CLL 36	TAXSOL	SXT551
22/02/2022	CRA 15 CLL 36	BUCARICA	SOZ407

22/02/202 2	CRA 15 CLL 36	LAGOS	XVY435
22/02/202 2	CLL 66 CRA 29	LAGOS	SSX886
22/02/202 2	CLL 66 CRA 29	TAXSUR	XVV867
22/02/202 2	CLL 66 CRA 29	BUCARICA	SUF799
23/02/202 2	CLL 105 CRA 23	METROPOLITANA	TES169
23/02/202 2	CLL 105 CRA 23	TAXSOL	XVP124
23/02/202 2	CLL 105 CRA 23	BUCARICA	XVU682
23/02/202 2	CLL 105 CRA 23	TAXIS LIBRES	XVO524
23/02/202 2	CLL 105 CRA 23	BUCARICA	XVW582
23/02/202 2	CLL 61 CRA 1	INTERMUNICIPAL BARRANCABERMEJA	SXH941

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	CIUDAD BONITA	XVP864
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	LAGOS	SXT134
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	TAXSOL	XVX956
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	COTRASABANA - INTERMUNICIPAL	TAR650
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	TAXSOL	TTW117
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	SAN JUAN	SSY002
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	TAXIS VILLA DE SAN CARLOS	WOL751
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	RADIO TAX	XVP593
23/02/2022	CLL 61 CRA 1	LAGOS	TTV454
24/02/2022	KM 4 VIA GIRON	TAXSOL	WFG375
24/02/2022	KM 4 VIA GIRON	CADIZ	XVP774
24/02/2022	KM 4 VIA GIRON	BUCAROS	SUE688
24/02/2022	KM 4 VIA GIRON	TRANSPORTE JG	SVO891
24/02/2022	CLL 67 CRA 29	TAXSOL	SUE 523
24/02/2022	CLL 67 CRA 29	BUCARICA	XME041
24/02/2022	CLL 67 CRA 29	TAXSOL	XMD422

24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	TRASANDES - INTERMUNICIPAL	SRZ129
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	RADIO TAX	XVY948
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	COTAXI	XMD529
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	PORTUGAL	SUE 863
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	COTRAGAS	SVO816
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29		XVU962
24/02/202 2	CLL 67 CRA 29	TRANSPORTES SAN JUAN	SOZ340
25/02/202 2	TRV METROPOLITANA - TERMINAL DE TRANSPORTE	LAGOS	XVP866
25/02/202 2	CRA 29 CLL 66 LA SALLE	TAXSUR	XVX862
25/02/202 2	CRA 29 CLL 66 LA SALLE	TAXSUR	XVP132

FECHA	LUGAR	EMPRESA	PLACAS
25/02/2022 2	CRA 29 CLL 66 LA SALLE	SXS825	SXS825
1/03/2022	KM 4 VIA GIRON	TAXSUR	XMD480
1/03/2022	KM 4 VIA GIRON	RADIOTAX S.A	XVN939
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	CADIZ	WFD237
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	villas de san carlos	SXD751
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	COOTRASCUESTA	XVX517
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	TAXSUR	XVP040
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	CADIZ S.A	SRZ911
1/03/2022	CLL 66 CRA 29 LA SALLE	COOTRAGAS	SSZ604
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAXSOL	SUF463
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAXSOL	SXR087
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TAXSOL	TTU865
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	RADIOTAX	XVV193
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	BUCAROS	TTT869
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES CALDERON S.A	XVX872
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	TRANSPORTES SAN JUAN	XVV329
1/03/2022	CLL 105 CRA 26 PROVENZA	BUCAROS	XMD960
3/03/2022	CLL 67 CRA 29	COOTRASCUESTA	SUF734
3/03/2022	DG 15 CL 61	RADIO TAXIS LIBRES	STA268
3/03/2022	DG 15 CL 61	TAXSOL	SRX595
3/03/2022	DG 15 CL 61	TRANSPORTES PORTUGAL	SUE463
3/03/2022	DG 15 CL 61	TRANSLAGOS	XVO315
3/03/2022	DG 15 CL 61	TAXSUR	XVY558

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción, Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Trabajo del Grupo Técnico para el año 2022 teniendo en cuenta su actividad misionaria en cuanto a la responsabilidad que le asiste como Autoridad de Transporte en el Área



Metropolitana de Bucaramanga, vio la necesidad de fortalecer y apoyar el Grupo Técnico de la Subdirección con el fin de generar mejores resultados y brindar los medios necesarios para que el personal que lo conforma

pueda realizar una labor más profesional, efectiva y eficiente que redundaría en mejores resultados, en el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Empresas de Transporte, el mejoramiento de las condiciones de movilidad para los usuarios del transporte Público y el posicionamiento de la entidad.

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte público metropolitano, obteniendo como resultado la realización de **27** Controles operativos que arrojaron como resultado **76** vehículos sancionados por tránsito y transporte, esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Público legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado

**Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 31 de junio de 2022**

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Durante este trimestre se realizaron 72 operativos de control.

FECHA	DIRECCION	MUNICIPIO
6/04/2022	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	BUCARAMANGA
6/04/2022	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	BUCARAMANGA
8/04/2022	TRV METROPOLITANA - MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANGA
18/04/2022	CRA 27 CON CALLE 65 SECTOR BARRIO LA SALLE	BUCARAMANGA
18/04/2022	CRA 27 CON CALLE 58	BUCARAMANGA
26/04/2022	CALLE 67 CON CRA 29	BUCARAMANGA
27/04/2022	KILOMETRO 4 VIA GIRON	BUCARAMANGA
27/04/2022	TRV METROPOLITANA - MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANGA
2/05/2022	CRA 28 CON CALLE 67	BUCARAMANGA

3/05/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
9/05/2022	CRA 29 CON CALLE 67	BUCARAMANG A
9/05/2022	CRA 33A CON AVENIDA QUEBRADA SECA MEGAMALL	BUCARAMANG A
9/05/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
10/05/2022	AVENIDA LOS SAMANES 9-65 C.C.ACROPOLIS	BUCARAMANG A
17/05/2022	GLORIETA SAN FRANCISCO	BUCARAMANG A
18/05/2022	CRA 29 CON CALLE 66	BUCARAMANG A
19/05/2022	CALLE 45 CON CRA 1 CAMPO HERMOSO	BUCARAMANG A
19/05/2022	CRA 27 CON CALLE 68 LA SALLE	BUCARAMANG A
19/05/2022	AVENIDA LOS SAMANES 9-65 C.C.ACROPOLIS	BUCARAMANG A
19/05/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
19/05/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
23/05/2022	CALLE 70 ENTRADA BARRIO NUEVA GRANADA	BUCARAMANG A
23/05/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A

23/05/20 22	CALLE 105 CON CRA 26 PROVENZA	BUCARAMANG A
24/05/20 22	CRA 29 CON CALLE 66	BUCARAMANG A
24/05/20 22	CRA CON CALLE 65	BUCARAMANG A
25/05/20 22	CALLE 105 CON CRA 17 COLEGIO IMEN	BUCARAMANG A
25/05/20 22	CRA 27 CON CALLE 58	BUCARAMANG A
25/05/20 22	CRA 27 A # 83-26 CERCA A JARRIS	BUCARAMANG A
26/05/20 22	AV. TRASVERSAL ORIENTAL #35-29	BUCARAMANG A
26/05/20 22	CRA 15 CON CALLES 18 Y 19 NORTE	BUCARAMANG A
26/05/20 22	CRA 27 CON CALLE 68 LA TORRE SALLE	BUCARAMANG A
31/05/20 22	CALLE 45 CON CRA 0 CAMPO HERMOSO	BUCARAMANG A
31/05/20 22	CALLE 105 CON CRA 17 COLEGIO INEM	BUCARAMANG A
1/06/202 2	CRA 21 CON BULEVAR BOLIVAR	BUCARAMANG A
1/06/202 2	CRA 27 CON CALLE 30	BUCARAMANG A
2/06/202 2	CRA 29 CON CALLE 67	BUCARAMANG A
2/06/202 2	TRV METROPOLITANA - MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANG A
2/06/202	PEATONAL GUAYACANES CLLE 64 #64-16 CIUDAD BOLIVAR	BUCARAMANG

2		A
2/06/2022	TRV METROPOLITANA - MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANG A
06/06/2022	CRA 29 CON CALLE 66	BUCARAMANG A
6/06/2022	AV. TRANSVERSAL MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANG A
6/06/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
6/06/2022	TRANSVERSAL ORIENTAL CON CALLE 90 CACIQUE	BUCARAMANG A
7/06/2022	CALLE 105 CON CRA 17 COLEGIO INEM	BUCARAMANG A
7/06/2022	CRA 30 CON CALLE 64-65	BUCARAMANG A
7/06/2022	CRA 15 CON 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
7/06/2022	KM 3 VIA GIRON	BUCARAMANG A
7/06/2022	AV TRANSVERSAL MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANG A
8/06/2022	KM 3 VIA GIRON	BUCARAMANG A
8/06/2022	CRA 27 CON CALLE 58	BUCARAMANG A
8/06/2022	CRA 15 CON CALLE 61 PUERTA DEL SOL	BUCARAMANG A
8/06/2022	CRA 24 # 79-34 COLEGIO 123	BUCARAMANG A
9/06/2022	CALLE 45 CON 14 W CAMPO HERMOSO	BUCARAMANG A

9/06/2022	AV QUEBRADASECA CON CRA 28	BUCARAMANG A
9/06/2022	AV QUEBRADASECA CON CRA 28	BUCARAMANG A
9/06/2022	CRA 27 CON CALLE 68 LA TORRE	BUCARAMANG A
13/06/2022	BULEVAR BOLIVAR CON CRA 21 SAN FRANCISCO	BUCARAMANG A
13/06/2022	CRA 27 # 83-26	BUCARAMANG A
13/06/2022	CALLE 64 CON CRA 16 CIUDAD BOLIVAR	BUCARAMANG A
13/06/2022	CRA 27 A # 83-26 AUTOPISTA	BUCARAMANG A
13/06/2022	CRA 27 A # 83-26 AUTOPISTA	BUCARAMANG A

14/06/20 22	TERMINAL DE TRANSPORTE	BUCARAMANG A
14/06/20 22	CALLE 105 # 26-87	BUCARAMANG A
15/06/20 22	KM 4 VIA GIRON	BUCARAMANG A
15/06/20 22	MERCADO CAMPESINO	BUCARAMANG A
15/06/20 22	TRANSVERSAL ORIENTAL FRENTE HOLIDAYLNN	BUCARAMANG A
16/06/20 22	BULEVAR BOLIVAR CON CRA 21 SAN FRANCISCO	BUCARAMANG A
16/06/20 22	CRA 27 CALLE 68 BARRIO LA SALLE	BUCARAMANG A
16/06/20 22	CALLE 64 # 64-16 CIUDAD BOLIVAR	BUCARAMANG A
16/06/20 22	CRA 30 CON CALLE 65	BUCARAMANG A
21/06/20 22	CRA 24 # 79-34 COLEGIO 123	BUCARAMANG A

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción, Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Trabajo del Grupo Técnico para el año 2022 teniendo en cuenta su actividad misionaria en cuanto a la responsabilidad que le asiste como Autoridad de Transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga, vio la necesidad de fortalecer y apoyar el Grupo Técnico de la Subdirección con el fin de generar mejores resultados y brindar los medios necesarios para que el personal que lo conforma pueda realizar una labor más profesional, efectiva y eficiente que redundaría en mejores resultados, en el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Empresas de Transporte , el mejoramiento de las condiciones de movilidad para los usuarios del transporte Publico y el posicionamiento de la entidad.

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte publico metropolitano, , obteniendo como resultado la realización de 72 Controles operativos que arrojaron como resultado 28 vehículos sancionados por tránsito y transporte, esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Publico legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado

### 3. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

### 3.1. PROYECTO GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO METROPOLITANO

#### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
29	Formular y ejecutar un plan de acción metropolitano para la gestión de residuos ordinarios, según acuerdo metropolitano 004 de 2021	1	Plan de acción formulado y ejecutado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

#### FLORA SOSTENIBLE PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
30	Diseñar e implementar una campaña de concientización de los habitantes metropolitanos, sobre la importancia de proteger los páramos y zonas de recarga hídrica que abastecen la ciudad metropolitana	1	Campaña diseñada e implementada

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para esta meta se logró diseñar planificar y estructurar la campaña como lo exigía la subactividad, de igual manera se especificaron los medios de funcionamientos, el presupuesto y el cronograma.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
31	Formular e implementar hecho metropolitano acción por el clima	1	Hecho metropolitano acción por el clima implementado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

#### GESTIÓN AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
32	Implementar jornadas de sensibilización con empresarios metropolitanos en temas de gestión Ambiental.	3	No. de jornadas sensibilizadas realizadas

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

#### GESTIÓN DE RIESGO COMO EJE PLANIFICADOR DEL TERRITORIO METROPOLITANO

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
33	Actualizar el sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo (SIGER) en los municipios del AMB (inventario de deslizamientos)	1	Sistema actualizado

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

No.	ACTIVIDAD	MET A	INDICADOR
34	Apoyar técnicamente a los Comités Municipales y el departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la revisión de eventos dañinos de toda escala	1	Informe de apoyo a los comités de gestión de riesgo

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

#### GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
35	Apoyar técnicamente a los Comités Municipales y el departamental para	1	Informe de operación de la red	C4-LE10-P36

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
	la Gestión del Riesgo de		metropolitana de calidad del aire.	
		10	No. de reportes del Índice de Calidad del Aire – ICA	
	Desastres (CMGRD) en la revisión de eventos dañinos de toda escala	4	Informes con el análisis del estado de la calidad del aire en el AMB	

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Con relación a este indicado se informa que su avance se presentará al finalizar la vigencia, teniendo en cuenta que es un informe de operación anual de la red. Mediante la Operación del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire EOLO en lo correspondiente al Segundo trimestre se han elaborado los reportes del Índice de calidad de aire ICA para el contaminante criterio material particulado PM2.5 en donde se reportó el estado de la calidad de aire para los meses de abril, mayo y junio del 2022, en el cual se evidencia que este se mantuvo en un rango entre bueno y moderado de acuerdo a la escala de colores establecida en el ICA, lo que significa que no genera ningún riesgo para la salud de las personas.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
36	Realizar el diagnóstico de los reportes realizados por los CDA'S en el año 2022	4	Informes diagnósticos de reporte de los CDA'S en el AMB	C4-LE10-P36

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para este trimestre se realiza informe diagnóstico de los reportes ambientales allegados por dieciséis CDA, de los meses de abril, mayo y junio del año en curso

#### FUENTES HÍDRICAS METROPOLITANAS

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
37	Realizar el diagnóstico de los	4	Informes diagnósticos de reporte de los CDA'S	C4-LE10-

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
	reportes realizados por los CDA'S en el año 2022		en el AMB	P36

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para este trimestre se realiza informe diagnóstico de los reportes ambientales allegados por dieciséis CDA, de los meses de abril, mayo y junio del año en curso

#### ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL SAM

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
38	Realizar acompañamiento técnico a los municipios del AMB	100%	No. acompañamientos técnicos realizados/no. de acompañamientos convocados	C1-LE1-P2 C3 - LE6 - P21

**Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022**

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
39	Realizar apoyo a las diferentes dependencias de la entidad	100%	No. acompañamientos técnicos realizados/no. de acompañamientos convocados	C1 - LE1 - P2 C3 - LE6 - P21

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

En el segundo trimestre, se realizó la búsqueda en los archivos de la entidad del expediente de aprovechamiento forestal del proyecto “Los caobos reserva San Jorge” del municipio de Girón

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
40	Realizar una campaña de cultura ambiental metropolitana	1	Informe de campaña implementada	1 C3 -- LE6 LE1--P21

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para este trimestre se continuó con la implementación del nuevo código de colores en la entidad, mediante la participación del personaje Reciclín donde también se socializó la importancia de cultivar cuidar el medio ambiente

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
41	Atender las PQR'S	4	Informe de PQR'S atendidas SAM	C1 – LE1 – P2  C3 - LE6 - P21

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

En el segundo trimestre Se dio respuesta a un total de sesenta y ocho (68) PQR'S por parte de la Subdirección Ambiental, en el período correspondiente al primer trimestre de 2022 según a la información suministrada por BPM Integrasoft.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
42	Apoyar la organización del archivo de la SAM	1	Informe de archivo SAM	1 C3 -- LE6 LE1--P21 P2

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Esta actividad no presentó avances en el segundo trimestre del año.

#### 4. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

##### 4.1. PROYECTO CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PEMOT

**Objetivo:** Garantizar la adopción por parte de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, de la visión, políticas y estrategias generales en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, fundamentales para la toma de decisiones y formulación de proyectos estratégicos que promuevan el desarrollo coordinado mediante ejecución de planes y proyectos establecidos en el PEMOT, así como la adopción de los instrumentos de Gestión del Suelo definidos para el AMB.

##### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
43	Realizar mesas de trabajo interno y Consejos Metropolitanos de Planificación. No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.	12	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

En el segundo trimestre para la construcción del PEMOT, se realizaron distintas mesas de trabajo para articular los temas estructurantes del ordenamiento territorial comunes a los municipios que conforman el Área Metropolitana y su área de influencia directa, convertirlo en hecho metropolitano, ajustar este tema en el plan integral de desarrollo metropolitano (MIO) y generar las directrices con las cuales los municipios concertarán los planes de ordenamiento territorial en sus etapas de actualización y modernización. Además de esto se realizó un diagnóstico con los documentos anexos y la formulación de la fase 1 del PEMOT

##### 4.2. ACTIVIDADES PROPIAS DE SPI ASOCIADAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

##### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
44	Atender las solicitudes de concepto sobre los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	1	Informe de atención de las Solicitudes sobre los instrumentos de planificación de los municipios del AMB

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
45	Atender las solicitudes de consulta de lineamientos urbanísticos metropolitanos	1	Informe sobre número de atención de solicitudes de

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
			consulta de lineamientos urbanísticos metropolitanos.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
46	Atender las solicitudes de desafectación de los predios declarados de utilidad pública por AMB	1	Informe sobre No. de solicitudes de desafectación presentadas

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Las actividades 44,45 y 46, son de carácter general propias que se desarrollan dentro de las funciones y competencias de los profesionales que conforman la Subdirección que tienen relación en conocimientos urbanísticos que requieren los proyectos o los ciudadanos, pretendiendo a grado de consulta identificar la influencia de afectaciones ambientales o normatividad vigente frente a los mismos definidos en las herramientas de planificación territorial. Dentro del desarrollo de las actividades descritas se realizan atenciones a consultas que llegan a la entidad por parte de ciudadanos, empresas o entidades que requieran realizar aclaraciones sobre el panorama urbanístico o ambiental de su proyecto futuro o predio, estos a su vez son remitidos al profesional competente a través de la plataforma interna integrasoft BPM y una vez gestionados son generados oficialmente como respuesta a quien lo requiera. Lo cual permite tener una trazabilidad dentro de la plataforma para alimentar los informes que dan soporte a la ejecución y cumplimiento de estas actividades.

#### 4.3. PROYECTO SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS

**Objetivo:** Gestionar proyectos que permitan fortalecer y consolidar el sistema de parques metropolitanos como espacios públicos de alto valor ecológico para el disfrute ciudadano, organizando la interacción de la población con la naturaleza y desarrollando a su interior todo un modelo de usos sostenible del territorio, conocimiento y valoración de las especies de flora y fauna presentes a su interior, ejecutando los recursos de compensaciones tipo C.

#### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
48	Consolidar diseños, estrategias, estudios, planes y proyectos del sistema general de parques metropolitanos	100%	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Esta actividad consiste en la proyección de un Informe diagnóstico de la situación técnica y jurídica de los parques que componen el sistema general de parques metropolitanos, que para el primer trimestre en su fase inicial corresponde a un avance correspondiente frente al parque metropolitano las Mojarras del 90% y frente a el saneamiento del los predios a nombre del FIU corresponde a un porcentaje al 70% respecto de la sectorización por la localización de los parques consistente en el Informe conceptual de gestión predial.

Con el fin de propiciar la creación del Sistema Metropolitano de Parques se inicia con la formulación de los objetivos y la metodología para a través de herramientas participativas obtener los principios rectores con los funcionarios del Área Metropolitana de igual manera a partir de la información obtenida en los parques encuestados se inicia con un diagnóstico tomando como referencia las fichas técnicas realizadas posterior a cada intervención a la fecha y se construye el documento base de explicación del surgimiento de la encuesta diagnóstico y los casos de éxito referentes a la creación de sistemas de parques en las principales ciudades del mundo, a continuación se da a conocer una tabla que relaciona los parques intervenidos a la fecha y con qué género se identifican las personas encuestadas.

Con respecto a la proyección de un Documento de actualización del sistema general de parques metropolitanos con sus objetivos de conservación definidos, dentro del desarrollo del cual, a la fecha, se han requerido indagaciones dentro de los expedientes contractuales, visitas al archivo, compilación de verificación de documentación física y digital, consultas persona a persona, entre otras, ello ha permitido organizar un archivo consolidado de los parques metropolitanos y la información y documentación disponible en la entidad de cada uno. Se viene realizando un documento propuesto de aprovechamiento económico del sistema de parques, el cual se tiene un **avance del 90%**. En este periodo se inicia la estructuración de un plan de comunicaciones para dar a conocer la conformación del sistema metropolitano de parques, en sinergia con el equipo de comunicaciones por lo que se trabaja a partir de una serie de preguntas para dar a conocer la información relevante a la comunidad digital de la entidad. Esta subactividad presenta un avance del 20%. pues se trabajó en obtener insumos para la construcción del Sistema Metropolitano de Parques por medio de las encuestas de percepción para a partir de allí identificar las necesidades en términos de comunicación y posicionar el sistema de parques a futuro.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
49	Adaptar a MGA los proyectos, estudios y diseños relacionados con el sistema general de parques metropolitanos	100%	No de mesas de trabajo interno para revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En la actividad de adaptación a MGA los proyectos, estudios y diseños, se formularon los distintos proyectos que está liderando el área Metropolitana desde la oficina de planeación, en el cual los proyectos del parque de Mojarras, el de parque de quebrada la iglesia, el proyecto en construcción de una galería de drenaje en el barrio la esperanza II, donde también se hizo la socialización de estos. Con respecto al avance de banco de proyectos, con la finalidad de agilizar el proceso de formulación de proyectos en la MGA, se elaboró un cronograma de trabajo con fechas establecidas y responsables para las tareas de organización de documentación y procesos para los proyectos, El estado de avance del banco de proyectos es de un 70%. Por otra parte, el Área Metropolitana de Bucaramanga, inició el proceso de conformación, registro y funcionamiento como Esquema asociativo territorial EAT con base en el Decreto

1033 de 2021, expedido por el Ministerio del Interior. Se vienen realizando actividades de consolidación de Matriz de Unitarios y APUS formulados con el diseño inicial presentado del Parque Metropolitano Las Mojarras, el cual se está ajustando de acuerdo a la Socialización realizada con las comunidades del área de influencia directa. Avance 50% y también Se ha actualizado la información del parque Metropolitano Las Mojarras en cuanto a parte arquitectónica, estructural y se adelantan los diseños eléctricos e hidrosanitarios.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
50	Realizar actividades de mantenimiento de parques metropolitanos.	50%	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para el desarrollo de esta actividad, se realizaron intervenciones a los siguientes parques metropolitanos insumo para la construcción y estructuración del Sistema Metropolitano de Parques con sus respectivos objetivos y pilares, tomando como referencia el diagnóstico psicosocial, ambiental y logístico que se construya a partir de las encuestas de percepción realizadas. Con respecto a la contratación de personal, equipos y materiales, se ha recibido del contrato de material vegetal un porcentaje del 40% para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de zonas verdes en los parques metropolitanos, también se realizó la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros con la empresa TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA Y UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE respectivamente, vehículo con el cual se dispone los días lunes a viernes por un periodo de 8 horas, y los días sábado mediodía, donde está disponible para realizar cualquier acompañamiento a las diferentes dependencias del Área Metropolitana de Bucaramanga.

#### 4.4. PROYECTO SERVICIO PUBLICO CATASTRAL

**Objetivo:** Gestionar proyectos que permitan fortalecer y consolidar el Servicio Público Catastral Multipropósito Metropolitano, logrando la correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica de los predios urbanos y rurales del Área Metropolitana de Bucaramanga.

**METAS:**

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
51	Depurar trámites catastrales entregados por el IGAC en el periodo de empalme del que trata la resolución 817 de 2019 del IGAC.	50%	Porcentaje de avance en la depuración de solicitudes pendientes entregadas por el IGAC.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Durante el primer trimestre del año 2022, para el cumplimiento de esta actividad, se establece realizar un avance del 10%, del total de los tramites entregados en el periodo de empalme, el cual corresponde a 2.992 trámites en total entregados.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
52	Socializar en el territorio metropolitano la prestación del servicio catastral.	4	Publicación de socialización de la prestación del servicio catastral por parte del AMB

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para el avance de esta meta, todas las evidencias de socializaciones que se han hecho para dar a conocer la prestación del servicio público catastral se encuentran en el informe cargado en las evidencias y en el informe de comunicaciones.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
53	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Bucaramanga	25.4% No. Total, predios municipio	No. de predios conservados en Bucaramanga

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 24.750 predios para el Municipio de Bucaramanga, de los cuales se han conservado 588 predios. Lo que equivale al 25.40%, cumpliendo con el 2% del trimestre

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
54	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Floridablanca	32.59% No. Total predios municipio	No. de predios conservados en Floridablanca.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 5.850 predios para el Municipio de Floridablanca, de los cuales se han conservado 1.545 predios. Lo que equivale a un 14%, del avance trimestral.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
55	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Girón	3.15% No. Total predios municipio	No. de predios conservados en Girón.

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 700 predios para el Municipio de Girón, de los cuales se han conservado 145 predios. Lo que equivale al 3.15%, cumpliendo con el 3% del trimestre.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
56	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Piedecuesta	15.21% No. De total predios municipio	No. de predios conservados en Piedecuesta.

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 2.358 predios para el Municipio de Piedecuesta, de los cuales se han conservado 0 predios. Lo que equivale al 15.21%, cumpliendo con el 0% del trimestre.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
57	Realizar gestiones con los municipios para la contratación de la actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Gestión adelantada con el Municipio de Bucaramanga para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: En referencia a esta subactividad, se proyectaron los ajustes al documento de Solicitud Adicional al convenio interadministrativo No 1897-2021- CO1 PCCNTR 2888534 correspondiente a la conservación catastral para el Municipio de Floridablanca de la vigencia 2022, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (\$262.231.272,20). Se adjunta archivo pdf con el documento de fecha 27 de Abril de 2022 como soporte de la actividad mencionada.

Se celebró la adición al convenio interadministrativo No 1897-2021- CO1 PCCNTR 2888534 correspondiente a la conservación catastral para el Municipio de Floridablanca de la vigencia 2022, con una duración de 4 meses (04 mayo de 2022 al 04 septiembre de 2022). Se adjunta archivo pdf con la minuta de la adición como soporte de la actividad mencionada.

Gestión adelantada con el Municipio de Floridablanca para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: Esta subactividad hace referencia a la proyección y ajuste de la propuesta técnico económica para la conservación catastral del municipio de Girón correspondiente la vigencia 2022, por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 557.576.793) los cuales incluyen la conservación catastral de 1.469 trámites, productos y solicitudes, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen: (Se adjuntan archivos pdf con las propuestas como soporte de la actividad mencionada).



CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION MESES	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL CPS	16	PERSONAS	\$ 56.970.000	6	\$ 341.820.000
ARRIENDO OFICINA MOBILIARIO NEOMUNDO- EQUIPOS TECNOLOGICOS NECESARIOS	1	UNIDAD	\$ 6.140.014	6	\$ 36.840.082
INSUMOS DE OFICINA GLOBAL (PAPEL PLOTTER, TINTA, PAPELERIA GENERAL Y OTROS INSUMOS)	GLOBAL	UNIDAD	\$ 5.067.740	6	\$ 30.406.440
PLATAFORMA TECNOLÓGICA	1	UNIDAD	\$ 24.751.712	6	\$ 148.510.272
<b>TOTAL APOORTE MUNICIPIO GIRON</b>					<b>\$ 557.576.793</b>
COSTO PERSONAL PLANTA	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR UNITARIO	DURACIÓN	VALOR TOTAL TRES (6) MESES
PROFESIONAL (AMB) APOYO REVISION	8	11,48%	\$ 8.245.931	6	\$ 49.475.583
<b>TOTAL APOORTE AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>					<b>\$ 49.475.583</b>

Gestión adelantada con el Municipio de Girón para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: Con respecto a esta subactividad, se proyectó y ajustó la propuesta técnico económica para la conservación catastral del municipio de Piedecuesta correspondiente la vigencia 2022, por valor de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 563.731.046,00) los cuales incluyen la conservación catastral de 2.780 trámites, productos y solicitudes, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen: (Se adjuntan archivos pdf con las propuestas como soporte de la actividad mencionada).



CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION MESES	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL CPS	16	PERSONAS	\$ 56.970.000	6	\$ 341.820.000
ARRIENDO OFICINA MOBILIARIO NEOMUNDO- EQUIPOS TECNOLOGICOS NECESARIOS	1	UNIDAD	\$ 6.140.014	6	\$ 36.840.082
INSUMOS DE OFICINA GLOBAL (PAPEL PLOTTER, TINTA, PAPELERIA GENERAL Y OTROS INSUMOS)	GLOBAL	UNIDAD	\$ 5.067.740	6	\$ 30.406.440
PLATAFORMA TECNOLÓGICA	1	UNIDAD	\$ 25.777.421	6	\$ 154.664.524
<b>TOTAL APOORTE MUNICIPIO PIEDECUESTA</b>					<b>\$ 563.731.046</b>
COSTO PERSONAL PLANTA	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR UNITARIO	DURACIÓN	VALOR TOTAL TRES (6) MESES
PROFESIONAL (AMB) APOYO REVISION	8	11,48%	\$ 8.593.226	6	\$ 51.559.354
<b>TOTAL APOORTE AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>					<b>\$ 51.559.354</b>

Gestión adelantada con el Municipio de Piedecuesta para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: Con respecto a esta subactividad, se proyectó y ajustó la propuesta técnico económica para la conservación catastral del municipio de Piedecuesta correspondiente la vigencia 2022, por valor de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 563.731.046,00) los cuales incluyen la conservación catastral de 2.780 trámites, productos y solicitudes, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen: (Se adjuntan archivos pdf con las propuestas como soporte de la actividad mencionada).

TRÁMITES  
1.583

PRODUCTOS  
874

SOLICITUDES  
323

TOTAL PENDIENTES: 2.780

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION MESES	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL CPS	18	PERSONAS	\$ 58.970.000	6	\$ 341.820.000
ARRIENDO OFICINA MOBILIARIO NEOMUNDO-EQUIPOS TECNOLOGICOS NECESARIOS	1	UNIDAD	\$ 6.140.014	6	\$ 36.840.082
INSUMOS DE OFICINA GLOBAL (PAPEL PLOTTER, TINTA, PAPELERIA GENERAL Y OTROS INSUMOS)	GLOBAL	UNIDAD	\$ 5.067.740	6	\$ 30.406.440
PLATAFORMA TECNOLÓGICA	1	UNIDAD	\$ 25.777.421	6	\$ 154.664.524
<b>TOTAL APORTE MUNICIPIO PIEDECUESTA</b>					<b>\$ 563.731.046</b>
COSTO PERSONAL PLANTA	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR UNITARIO	DURACION	VALOR TOTAL TRES (6) MESES
PROFESIONAL (AMB) APOYO REVISION	8	11,48%	\$ 8.593.226	6	\$ 51.559.354
<b>TOTAL APORTE AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>					<b>\$ 51.559.354</b>

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
58	Gestiones encaminadas a la difusión, comercialización y proyección de servicios catastrales	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Dentro de esta actividad se socializan acciones mediante documento informe de uso y socialización de la prestación del servicio público catastral dejando constancia de la utilización de los canales de comunicación digital y punto de atención presencial para tal finalidad.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
59	Gestiones encaminadas a la actualización permanente de la plataforma catastral metropolitana	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Dentro de esta actividad se encuentran todas las acciones realizadas por catastro acciones realizadas por catastro condensadas mediante una base de datos de trámites sobre conservación registrados y gestionados dentro de la plataforma de gestión catastral mediante reporte de radicados de trámites finalizados, los cuales al ser gestionados inmediatamente generan la actualización dentro de la plataforma por su naturaleza misma, actualización permanente de los módulos de conservación y creación del módulo de servicios para expedición de de certificados en línea para el ciudadano

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
60	Elaborar insumos que faciliten las tomas de decisiones para la gestión y planificación territorial metropolitana, transporte y planificación ambiental, como insumo para	GL	Informe de gestiones

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
	las áreas misionales del Área Metropolitana de Bucaramanga		realizadas.

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Dentro de esta actividad confluyen varios diagnósticos, formulaciones propias y de consultoría externa en planes, programas, políticas, estrategias y proyectos que servirán de insumo técnico dentro de los diferentes instrumentos de planificación territorial del área metropolitana: Plan Maestro de Movilidad-PMM y el Observatorio metropolitano.

- Plan Maestro de Movilidad-PMM, a través de la suscripción de un convenio 000065 de 2021 interadministrativo con la alcaldía de Bucaramanga para el "...APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA..." del cual se derivó el contrato 000070 de 2021 suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y FINDETER para "PRESTAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO LA FORMULACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD METROPOLITANO EN SU FASE 1", proceso en el cual comparte la supervisión técnica, administrativa y financiera las subdirecciones de Planeación e Infraestructura y la Subdirección de Transporte del AMB.

-Observatorio metropolitano, con la creación de una política de datos abiertos para la puesta en funcionamiento de la escogencia de datos por cada una de las dependencias de la entidad, tarea realizada mediante mesas de trabajo en con el apoyo de un equipo interdisciplinario que define la metodología que identifica, pública, actualiza y divulga de manera permanente conjuntos de datos incluso creados conjuntamente con actores estratégicos con el fin de disponerlos a quien requiera bien sea para finalidades académicas o sociales, y así promover la transparencia, control social y nutrir incluso posibles proyectos.

## 5. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 5.1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS Y SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS EN LOS PROYECTOS DE VALORIZACIÓN Y QUE CONFORMAN LA CARTERA

**Objetivo:** Fortalecer los ingresos de valorización a través de la gestión de cobro y el saneamiento de la cartera de valorización y de los predios adquiridos por valorización.

#### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
61	Sustanciar y realizar demás actividades relacionadas con el trámite de los procesos administrativos de cobro coactivo y de la dependencia relacionados con la cartera de valorización	800	Procesos de valorización atendidos.

Avance del primer trimestre: 1 de junio al 30 de abril de 2022

En el periodo de junio a abril de 2022 se realizaron 545 actividades en procesos administrativos de cobro coactivo

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
62	Obtener la declaratoria de bien de interés público de los predios adquiridos por valorización	100	Predios adquiridos declarados de interés público

Avance del primer trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento de la presente actividad, durante el segundo trimestre se continúa realizando la depuración de la Matriz de Predios de la entidad, llevando a cabo la revisión del estado jurídico predio por predio, solicitando copias de planos y escrituras a las notarías, que permita continuar con la declaración de interés público. Se adjuntan los oficios dirigidos a las notarías

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
63	Estudiar el estado de los predios del AMB adquiridos por valorización y adelantar las actuaciones requeridas para su saneamiento.	100	Predios intervenidos para proceso de saneamiento

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se siguen adelantando las acciones requeridas que permitan avanzar en el tema del saneamiento de los predios de propiedad de la entidad; dentro de las acciones ejecutadas se interponen los Recursos de Reconsideración ante las Secretarías de Hacienda de los diferentes municipios, recurso a través del cual se solicitando la revocatoria del cobro de impuesto predial unificado, demostrando la destinación económica de cada uno de los predios así como bienes de uso público.

**Recursos de reconsideración Municipio de Piedecuesta:**

1. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 01184 de 2019 del predio identificado con numero predial 000000100494000 y matricula inmobiliaria 314-51635.
2. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 01199 de 2019 del predio identificado con numero predial 00000010063000 y matricula inmobiliaria 314-52056.
3. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 01555 de 2019 del predio identificado con numero predial 000000130478000 y matricula inmobiliaria 314-52515.
4. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 00548 de 2019 del predio identificado con numero predial 000000130478000 y matricula inmobiliaria 314-57702.

**Recursos de reconsideración Municipio de Bucaramanga:**

1. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°121035 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010501840034901 y matricula inmobiliaria 300-265716.
2. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°121039 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010501840038901 y matricula inmobiliaria 300-265720.
3. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°121041 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010501840040901 y matricula inmobiliaria 300-265722.
4. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°121037 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010501840036901 y matricula inmobiliaria 300-265718.
5. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°121040 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010501840039901 y matricula inmobiliaria 300-265721.
6. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 110112 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010407840003000 matrícula no. 300-411258.
7. Recurso de reconsideración, a la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n° 132687 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010504740037000 y matricula inmobiliaria 300-227534 derivada del predio matriz 300-13415 (cerrado).
8. Recurso de reconsideración contra liquidación del impuesto predial unificado y sobretasa no.124354 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502550007000 y matricula inmobiliaria 300-4938.

9. Recurso de reconsideración, contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°124355 del 07 de enero de 2022 del predio con numero predial 010502550008000 y matricula inmobiliaria 300-41902
10. Recurso de reconsideración, contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°124344 del 07 de enero de 2022 del predio con numero predial 010502540018000 y matricula inmobiliaria 300-46445.
11. Recurso de reconsideración contra liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no.: 124360 del 07 de enero de 2022 del predio con número catastral 010502550015901 y matrícula inmobiliaria 300-199936.
12. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de impuesto predial no.: 124362 del 07 de enero de 2022 del predio con numero predial 010502550017901 y matricula inmobiliaria 300-199938.
13. Recurso de reconsideración, contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa n°124363 del 07 de enero de 2022 del predio con numero predial 010502550018901 y matricula inmobiliaria 300-199939.
14. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124356 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502550009000 y matricula inmobiliaria 300-36940.
15. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124347 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502540031000 y matricula inmobiliaria 300-313014.
16. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124330 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502530039000 y matricula inmobiliaria 300-311658.
17. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124294 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502520042000 y matricula inmobiliaria 300-311990.
18. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124361 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502550016901 y matricula inmobiliaria 300-199937.
19. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 3850 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 000300010124000 y matricula inmobiliaria 300-80579
20. Recurso de reconsideración contra la liquidación oficial del impuesto predial unificado y sobretasa no. 124383 del 07 de enero de 2022 del predio identificado con numero predial 010502560016904 y matricula inmobiliaria 300-276797.

**Recursos de reconsideración Municipio de Floridablanca:**

- Se presentan Excepciones artículo 610 Acuerdo Municipal No. 031 de 2019 contra el mandamiento de pago del cobro de impuesto predial del predio No. 000200080073000, liquidación 198496 y cuenta 1513.

De otra parte, la entidad radicó ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, solicitud de transferencia de nueve de los predios que registran bajo la titularidad del Fondo de Inmuebles Urbanos FIU a favor del AMB, el trámite se encuentra en turno bajo el radicado 2022-300-6-23767.

N°	MUNICIPIO	FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	DIRECCION	AREA	CÉDULA CATASTRAL	TRADICIÓN
1	BUCARAMANGA	300-188467	CR 38 CALLE 41	131,54	0101020252008000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION MEDIANTE ESCRITURA 5129 DEL 1991-12-27 DE LA NOTARIA 7. DE BUCARAMANGA, DE: CONSTRUCTORA DISEÑOS ESTUDIOS LTDA CDE LTDA. A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DE BUCARAMANGA ADSCRITO AL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
2	FLORIDABLANCA	300-168774	PARQUE LAS ORQUIDEAS K 55 C 71	2,827	010404840019000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION MEDIANTE ESCRITURA 4921 DEL 1989-12-04 NOTARIA 4 DE BUCARAMANGA DE: SANCHEZ PUYANA FRANCISCO A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS X
3	GIRON	300-273346	ZONA VERDE SECTOR CANEYES	4524,28	010304950003000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> PRODUCTO DE ENGLOBE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 804 DEL 2000-06-30 00:00:00 NOTARIA DE GIRON: ESTE INMUEBLE SE FORMO POR ENGLOBE DE DOS LOTES QUE FONDO DE INMUEBLES URBANOS FIU ADQUIRIO, ASI: 1) FONDO DE INMUEBLES URBANOS FIU ADQUIRIO EL LOTE DE 775 M2. POR CESION QUE LE HICIERA SUMINISTROS AUTOMOTRICES LTDA. O SUMA LTDA., SEGUN ESCRITURA 804 DE 30-06-2000 DE LA NOTARIA DE

						<p>GIRON, REGISTRADA EL 07-07-2000; 2) FONDO DE INMUEBLES URBANOS FIU ADQUIRIO EL OTRO LOTE, POR CESION QUE LE HICIERA BELTRAN PINZON Y CIA. S.A. CONSTRUCCIONES B.P. CONSTRUCCIONES S.A. ANTES BELTRAN PINZON Y CIA. LIMITADA INGENIEROS CIVILES, SEGUN ESCRITURA 1314 DE 26-03-97 DE LA NOTARIA 1 DE B/MANGA., REGISTRADA EL 30-05-97, ACLARADA POR ESCRITURA 2273 DE 29-05-97 D ELA</p> <p>NOTARIA 1 DE B/MANGA., REGISTRADA EL 30-05-97</p>
--	--	--	--	--	--	---

4	GIRO N	300- 215248	LO VILLA CAMPEST RE AISLAMIE NTO VIA CANEYES LOTE 12B	455, 42	0103 0793 0001 000	<p><b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION PARA ZONAS VERDES Y</p> <p>EQUIPAMIENTO COMUNAL PUBLICO efectuado mediante ESCRITURA 1314 DEL 1997-03-26 NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA, DE: BELTRAN PINZON Y CIA S.A. - CONSTRUCCIONES B.P.CONSTRUCCIONES S.A., ANTES BELTRAN PINZON Y CIA LIMITADA INGENIEROS CIVILES NIT. 8902044965 DE: HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. HG CONSTRUCTORA S.A. NIT. 8902035224 A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS -FIU; ACLARADA MEDIANTE ESCRITURA 2273 DEL 1997-05-29 NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA</p>
5	FLOR IDAB LANC A	300- 133373	K 26 35 A IMP LT ALTOS DE CAÑAVER AL	1468 ,5	0104 0052 0001 000	<p><b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION EFECTUADA MEDIANTE ESCRITURA 926 DEL 1986-03-18 00:00:00 NOTARIA 3. DE BUCARAMANGA, DE: SLEBI PAZ CARLOS JOSE A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANO DE BUCARAMANGA. <b>EL INMUEBLE SOPORTA COMODATO CONSTITUIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A COPROPIETARIOS UNIDAD RESIDENCIAL ALTOS DE CAÑAVERAL MEDIANTE ESCRITURA 2897 DEL 1986-08-11 NOTARIA 3. DE BUCARAMANGA, EL CUAL MANIFIESTA CONOCER Y ACEPTAR EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b></p>

6	FLOR IDAB LANC A	300- 296090	ZONA DE CESION TIPO A	313, 5	0101 0296 0002 000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PÚBLICO EFECTUADA MEDIANTE ESCRITURA 0363 DEL 2004-03-19 NOTARIA UNICA DE FLORIDABLANCA, DE: JACOME RODRIGUEZ CLAUDIA MARCELA CC 37321838  A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
7	FLOR IDAB LANC A	300- 296091	ZONA DE AISLAMIE NTO RED ELÉCTRIC A	252	0101 0296 0002 000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PÚBLICO EFECTUADA MEDIANTE ESCRITURA 0363 DEL 2004-03-19 NOTARIA UNICA DE FLORIDABLANCA, DE: JACOME RODRIGUEZ CLAUDIA MARCELA CC 37321838  A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
8	FLOR IDAB LANC A	300- 296092	ZONA DE AISLAMIE NTO PEATONA L	163, 3	0101 0296 0002 000	<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PÚBLICO EFECTUADA MEDIANTE ESCRITURA 0363 DEL 2004-03-19 NOTARIA UNICA DE FLORIDABLANCA, DE: JACOME RODRIGUEZ CLAUDIA MARCELA CC 37321838  A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
						<b>INMUEBLE ADQUIRIDO POR EL FONDO DE INMUEBLES URBANOS ASÍ:</b> CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PÚBLICO EFECTUADA MEDIANTE ESCRITURA 0363 DEL 2004-03-19 NOTARIA UNICA DE FLORIDABLANCA, DE: JACOME RODRIGUEZ CLAUDIA MARCELA CC 37321838

9	FLOR IDAB LANC A	300- 296093	ZONA DE AISLAMIE NTO AUTOPIST A	1510	0101 0296 0002 000	A: FONDO DE INMUEBLES URBANOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
---	---------------------------	----------------	---	------	-----------------------------	--

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
64	Realizar la inspección en sitio del estado de los predios adquiridos por valorización.	40	No de predios inspeccionados

El reconocimiento y verificación del estado de los predios en sitio se requiere contar con el apoyo de un equipo interdisciplinario con el cual no se cuenta en la Subdirección Administrativa y Financiera, razón por la cual se solicitó el apoyo de la Subdirección de Planeación e Infraestructura, ofician que se encuentra en la formulación y creación del formato oficial de visitas, instrumento que facilitará las visitas y la recopilación de la información necesaria para la elaboración del correspondiente informe técnico.

Una vez se cuente con el formato institucional se procederá a organizar el cronograma de visitas.

#### 6. ACTIVIDADES A CARGO DE LAS ÁREAS DE APOYO DE LA ENTIDAD

**Objetivo:** Fortalecer los procesos institucionales, así como desarrollar acciones de gestión y administración institucional para fortalecer la labor misional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

#### METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
65	Fortalecer los procesos de mejoramiento institucional a cargo de las áreas de apoyo de la entidad con énfasis en:  * Gestión documental  * Gobierno digital  * Atención al ciudadano  * Apoyo tecnológico y de información  * Plataforma de gestión de procesos de la entidad	4	Informes de actividades ejecutadas

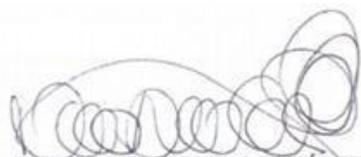
Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Para el presente trimestre las secretarías generales junto al asesor corporativo realizaron actividades encaminadas en el cumplimiento del 50% del plan de acción correspondiente al primer trimestre. El informe donde se describe cada una de las actividades con el anexo de cada una de las evidencias

No.	Actividades	Indicador	Meta
66	Atender las necesidades de socialización, divulgación, logística y comunicaciones requeridas por el AMB	Informe de Avance	4

Avance del segundo trimestre: 1 de abril al 30 de junio de 2022

En la gestión de comunicaciones correspondiente al primer trimestre comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2022, se brindó apoyo en la difusión de la gestión de los procesos misionales del Área Metropolitana correspondientes a cada una de las subdirecciones de: Transporte, Planeación e Infraestructura y Ambiente, así como a los que hacen parte de la Gestión Jurídica y Contractual, del Talento Humano y Administrativa y financiera. Cabe mencionar que estas acciones no solo apuntan a evidenciar la gestión del AMB de manera externa con medios de comunicación, ciudadanos y opinión pública, sino a impactar también a sus públicos internos, funcionarios, contratistas y proveedores, con la socialización de eventos, actividades e información que sea de utilidad y beneficio para los mismo.



**Nelson Enrique González Tarazona**

Asesor Corporativo - AMB

Revisó: *Nelson González T. – Asesor Corporativo - AMB*

Proyectó: *Jesús Arenas B. – Contratista*

Proyectó: *Camilo A. Corredor Camargo. – Contratista*